

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

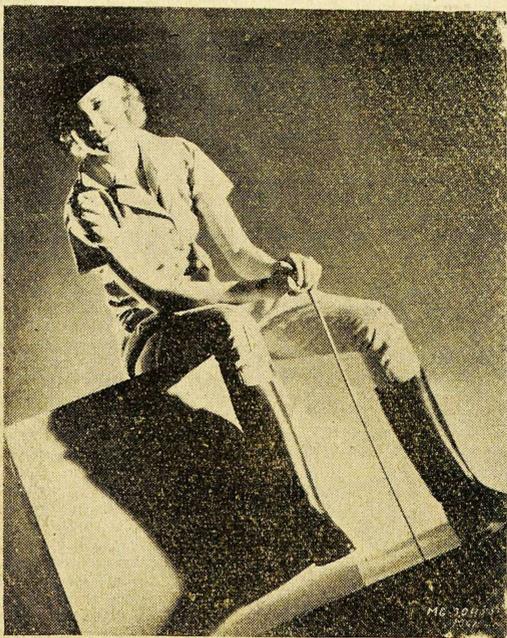
La invasión del dinero nómada

Se habla mucho en los centros financieros de que se gestionaba por un grupo financiero francés una colocación en España por una cifra fantástica de millones: 1.000. Se ha concretado con esas palabras y se ha desmentido luego el hecho cierto, indudable de que unos grupos de financieros—decir extranjeros parece contrasentido o redundancia, porque los financieros no tienen patria—vuelven los ojos hacia España y rondan a la República...

la Casa Blanca, de Washington, y otra en el Kremlin, de Moscu. En Italia era fascista y en Alemania marxista. En Madrid, con breve discurrir del tiempo, ha pasado de monárquico y dictatorial a republicano. En la vertiente norte del Pirineo en retiene conjuras retractivas; en los cortijos andaluces y en las dehesas extremeñas predica comunismo. Y, entre tanto, adquiere la peseta a montones a como le place, para revalorarla luego, cuando quiera traerla a España para explotar negocios provechosos.

En América comienza a llamarse a los financieros profesionales con un nombre evocador: "fiburones". Y especializando esta fauna se ha llegado a señalar la existencia de "supertiburones" y aun la del "tiburón-pulpo", monstruoso engendro que no solo tiene mandíbulas insaciables y crueles, sino tentáculos también y ventosas implacables.

Bellezas de la pantalla



La Merkel, actriz de la Metro-Goldwyn-Mayer y jinete incansable

comparecer ante el Subcomité del Senado a los diez y ocho miembros de la Casa Morgan, invaden e intervienen, Nicaragua para defender inversiones de aquellos banqueros o amenazan a Chile porque repudia a los explotadores yanquis del monopolio de nitrógeno.

Así acontece, según se ha repetido ante el Senado yanqui, que el financiero disfraza con certificados de extranjería gran parte de los capitales nacionales que maneja, logrando ampararlo con respetos y privilegios que no se le guardarían si revelara sus verdaderas procedencia y calidad.

No acontecerá, acaso, en España que esos millones que quieren traer unos financieros extranjeros sean genuinamente españoles y sirvan en su nomadismo para continuar las maniobras del bando de fiburones que llaman ya en Inglaterra el Comité de los Trece y que aquí conocíamos con el dictorio "la banca judía de Amsterdam...?"

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

COLONIAS ESCOLARES DE 1933

LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

Table listing names and amounts for school colonies. Columns include Name, Amount (Pesetas), and Total. Names include San Martín, Fernando Solórzano, Mompín, Una señorita, Angelines Ledesma Diez, Don Juan Blanco Cobaleda, Don Felipe Benito Sánchez, Nieto de don Cristiano Romero, Carmen Martín Santiago, Los niños María, Socorro y Margarita Severino, Las niñas Luisa y Gregoria, Don Luis Valdés Calamita, and Señorita Carmen Peralta.

La marcha de la suscripción de las colonias escolares no puede ser más lamentable ni más triste. De las 13.276 pesetas, corresponden 10.000 a la Diputación provincial y 2.000 a la Junta de Protección de menores. El público no ha contribuido más que con 1.276 pesetas.

Entre las dos ermitas de San Antonio de la Florida, en Madrid, está emplazado el bello monumento a Goya, original de Juan Cristóbal, que acaba de inaugurarse

INTERESES DE SALAMANCA

LA DESVIACION DE LA LINEA DEL FERROCARRIL DE LA CAPITAL A TEJARES

La reunión de ayer en la Diputación provincial y un informe sobre el problema

Ayer, a las doce de la mañana, y convocados por el Presidente de la Diputación provincial, don Jesús Ruipérez, se reunieron, en representación del Ayuntamiento de Salamanca, el alcalde, don Casto Prieto Carrasco, y los concejales, señores Alba, García Puente e Iscar Peyra; por el Ayuntamiento de Tejares, el alcalde, don José García Romo; los concejales, don Manuel Sánchez y don José Benito; el secretario de dicha Corporación, don Ladislao Sánchez; el ingeniero municipal, don Esteban Jiménez; el diputado provincial, don Antón Núñez, y el industrial, don Manuel García de Arribas.

El objeto de esta reunión era conocer el proyecto que está expuesto al público para informarle, haciendo el ofrecimiento a la Compañía, para que la obra se ejecutase.

Fue unánime el criterio de informarlo favorablemente, ofreciendo los terrenos por donde ha de pasar, y en principio, se acordó la compra de los terrenos que ha de dejar libre la vía actual.

También se leyó un informe presentado por el señor García de Arriba, sobre la obra en proyecto, que se conceptúa factible y beneficiosa, no solamente para el público, sino para el Estado y para la Compañía, informe que los reunidos acordaron tener muy en cuenta.

Se adoptaron diversos acuerdos y los cuales se significan en la siguiente nota oficiosa que nos facilitó el Presidente de la Diputación, señor Ruipérez, y que dice así: "En la mañana de hoy se reunieron en la Diputación los representantes de los Ayuntamientos de Salamanca y Tejares, presididos por el de la Corporación provincial, don Jesús Ruipérez Cristóbal, con el objeto de tratar del asunto relacionado con la desviación del Ferrocarril de Tejares, y por unanimidad se acordó esperar a que el expediente tenga entrada en el Ministerio para hacer una campaña de opinión en favor de la realización del proyecto.

Visitar al señor ingeniero-jefe de Obras Públicas, e interesarle, informe en el sentido de que es muy conveniente que sea carretera del Estado el trozo comprendido dentro de la carretera de Ledesma y de Fregeneda.

De esta gestión se encarga el alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la capital y presidente de la Diputación.

He aquí el informe del señor García de Arriba: "LA DESVIACION DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA A TEJARES

Situación económica Examinados los proyectos y

presupuesto que la Compañía presenta y expone al público y los informes que la representación del Estado y los ingenieros de la Compañía ha emitido, hallamos: que los mismos hacen constar que la obra sigue proyectada a petición de los Ayuntamientos de Salamanca y Tejares y éstos deberán hacer frente a las dificultades económicas que surjan.

No son una novedad estos informes que responden a las manifestaciones de los representantes de la Compañía quienes dijeron siempre, que por parte de la compañía no habría dificultades; en cuanto a la parte económica la resolvieron los pueblos interesados, abonando por su parte solamente las mejoras introducidas en su beneficio.

Ha llegado el momento de hacer frente a este problema y de su estudio sacamos las dos conclusiones siguientes:

Primera: Hacer la desviación, como piden Salamanca y Tejares, con los mismos elementos actuales de explotación; y

Segunda: Hacerla a la base del proyecto presentado con modificaciones que beneficien la explotación y los intereses de la Compañía y que aumentan el costo de la obra.

La primera es la siguiente: Obras necesarias a ejecutar y su coste según el presupuesto de la Compañía:

Desmontes, 228.401,585 metros cúbicos, a 2,50 unidad, 571.003,96 pesetas.

Terraplenado, 363.156,534 metros cúbicos, a 1,50 y 3, pesetas 746.675,21.

Obras de fábrica, puentes, alcantarillas, pasos superiores e inferiores, 536.245,69.

Levantamiento de la vía actual, transporte, sentamiento, grava y demás, siempre a la base de que sea la misma vía o carril, 6.007 metros con cincuenta de línea, mas 1.500 de andenes, en la estación a 30 pesetas m/1, 225.210,00.

Una estación similar a la actual, con su muelle, retrete y andén, pesetas 80.000.

Imprevistos, 70.000.

15 por 100 de beneficio industrial 334.370,22.

Suma total de este proyecto, 2.563.505,02.

La segunda es:

Explicación, 1.317.679,17 pesetas.

Obras de fábrica, 536.245,69.

Edificios, 286.802,43.

Vía e instalaciones, 964.722,50.

Imprevistos, 100.000.

15 por 100 de beneficio industrial, 480.817,46.

Total de proyecto, 3.686.267,20.

Las diferencias que encontramos en esta partida comparada con la anterior son las siguientes:

Nosotros no cargamos la vía, la vía de andén ni las de la estación, porque ésta ya las tiene la Compañía y es solamente obra de traslado (así nos lo decía el director de la Compañía don Luis Morales cuando pedíamos que no hicieran la renovación porque ello dificultaría el proyecto, comunicándonos como la vía era nueva, la misma serviría para la nueva línea, y todo se reducía al gasto de traslado que suponía poca cosa, comparado con lo que podría suponer un descarrilamiento por el mal estado de la vieja).

Igual decimos de los cambios y báscula puente que tiene la estación; discos, discos enclavados, aparatos de maniobras, semáforo, señales, pedales de seguridad y grúa dinámica; estas últimas partidas son nuevas que se pondrían para mejorar el servicio, pero que actualmente no son necesarias.

Rebajamos también otra partida de 50.000 pesetas en la diferencia de los edificios, 47.500 de los embarcaderos que ahora no existen, otra partida de 30.000 diferencia en los muelles y cuatro casillas no marcadas en el proyecto para peones que no han de ser necesarias y en todo caso serían dos si habían de poner una a la salida o unión de las líneas.

Se respetan unas 90.000 pesetas de enclavamiento, servicio telefónico que también son obras de mejora y que podría suprimirse parte.

Tenemos, pues, dos presupuestos; uno el que ha de ejecutarse presentado por la Compañía, que se eleva a 3.686.267,20 pesetas y otro el que podría haberse ejecutado y que era el necesario para la desviación, que se totaliza en 2.583.505,02 pesetas.

Aunque no fuera necesario queremos manifestar que el origen de la desviación nació de la necesidad que tenía la Compañía del Ferrocarril del Oeste de España, de renovar los puentes actuales, como está renovado el de Zamora y ha renovado el de la línea de Plasencia sobre el Tormes, y para con el gasto que suponían estas obras, ejecutar las necesarias al fin indicado.

El puente proyectado sobre el Tormes de 35 metros de altura, es a doble vía; así se hizo el estudio por el Servicio de Vía y Obras; el presupuesto era de 2.100.000 pesetas.

El puente de paso inferior sobre la carretera de Zamora, se calcula en 75.000 pesetas. El puente de igual clase sobre la carretera de la Estación a doble vía, se calcula en 150.000 pesetas. Importan estas obras, 2.325.000 pesetas. Esta es la cantidad a aportar por el Estado o por la Caja ferroviaria, para la que se necesita conseguir el cambio de consignación. Tomada como base hay que agregarle: La economía que supone para el Estado al tener que construir un

LA MERCED

La Asociación de Antiguas alumnas de La Merced celebrará su junta mensual el domingo, día 18 del corriente, a las once en punto de la mañana.

Se ruega a las asociadas la puntual asistencia.

En la Sección Agronómica se reúne la Junta Provincial Vitivinícola

Bajo la presidencia del Ingeniero jefe de la Sección Agronómica don Juan Miranda, ayer celebró sesión la Junta provincial Vitivinícola, asistiendo la mayoría de los vocales.

Por el secretario de la misma se dio lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, pasandose seguidamente al despacho de asuntos. Algunos fueron muy discutidos, y esto dió lugar a suspender la sesión a la una y media, para reanudarla esta mañana.



LA SEÑORA

Doña Engracia Vicente Pacho falleció en Salamanca, el día 16 de Junio de 1933

a los sesenta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Agustín Rodríguez (hortelano); hija adoptiva, doña Nemesia Ramos; hermanos, doña Francisca y don Carlos; hermanos políticos: don Manuel Ramos Villoria, doña Restituta Enriquez y doña Fernanda García; sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: El sábado, 17, a las diez y media de la mañana.

Iglesia parroquial: Santo Tomás.

Conducción del cadáver: El mismo día, a las seis de la tarde.

Casa mortuoria: Escoto, 9.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria "Nuestra Señora del Carmen"

paso subterráneo en el nivel de la carretera de Salamanca Feroselle (Ledesma), para el que hay presupuestadas por Obras públicas 358.408,54 pesetas.

Además ofreció la C. del F. abonar la capitalización que supusiera la supresión de las guardabarreras de los pasos a nivel; se suprimen cuatro pero capitalizamos tres. Ganan los tres turnos ocho pesetas diarias; importan anual 8.760 pesetas que al 6 por 100 supone de capital 149.000.

La Compañía cedería en venta los terrenos de la línea actual que debería comprar el Ayuntamiento de Salamanca hasta la carretera de Ledesma para dedicarla a hacer una avenida de 20 metros de anchura. Tiene este trozo unos 20.000 metros cuadrados que bien pueden abonarse sobre 10 pesetas metro. Valdrían 200.000 pesetas.

Suman estas partidas pesetas 3.032.408,54.

Dejamos aparte de esta suma lo que representa el trozo que queda entre la carretera de Ledesma y la carretera de Alberguería-Fregeneda, porque este trozo se debe utilizar para carretera del Estado, provincial o municipal. El tráfico que la carretera de Vecinos y afluentes aportan a los puentes actuales, es muy importante; tanto, que necesita una descongestión y ésta de hacerse en ningún sitio más indicado que por la línea del ferrocarril actual para aprovechar el puente metálico existente; la caja de la carretera con perfil como muy pocas, con la grava ya en su sitio y de un coste insignificante.

Si el Estado hubiera de hacer una obra de esta clase, no se haría desde ningún sitio cantidad inferior a un millón de pesetas. Procede que se gestione la aportación del centro que sea a ser posible del Estado en compensación del puente y del terreno la cantidad necesaria, que como se verá es insignificante, pero que si valoramos lo dicho en 500.000 pesetas, se elevaría la partida que comentamos a la suma de 3.532.408,54.

Presupuesta la Compañía, pesetas 3.686.257,20.

De ello hemos de deducir, porque esto es justo y la misma reconocerá nuestra razón (como decimos en la primera hoja de este estudio), la parte correspondiente al valor de la vía, agujas, discos y báscula, que es solamente obra de traslado. Sumando estas partidas hace una cantidad de 964.762,50, que deducidas quedaría reducida la obra a 2.721.464,70, a cuya suma hay que agregarle la cantidad de 225.210 del coste del traslado, asentamiento, etc.; total pesetas 2.946.674,70.

Es decir, que la obra presupuestada por la Compañía con las mejoras que propone y deduciendo solamente la parte de las vías, que no hay que comprar porque se tienen, cargándole los gastos de traslado y asentamiento, cuestan la cifra dicha y para ésta tenemos de ingresos normales la cantidad de 3.532.408,54.

Luego hay una economía de hacer la obra a no hacerla, de seguir como se está a como se quiere, de 585.733,76 pesetas.

Se ejecuta la obra simplemente de la desviación como decimos en la primera parte y en la primera hoja, se tendría el coste de la obra es 2.563.505,02 pesetas y para ejecutarla tenemos 3.532.408,54 pesetas de ingresos ya dichos y por tanto hay un beneficio o economía de 980.903,52.

Resumiendo: Si se hace la obra con el proyecto de la Compañía y habiendo un beneficio para el Estado o la Compañía de más de 550.000 pesetas, tendría ésta la ventaja de otras 150.000 de instalaciones telefónicas, de mejoras de material y demás; no valorando para nada el inmenso beneficio que le supone; la descongestión de la Estación de Salamanca utilizando ésta como estación supletoria, mandando a ella todo el material sobrante y no digo sirviéndole de estación de clasificación para las dos líneas del Oeste y Portuguesa, aunque podría hacerse el beneficio de poder tener un embarcadero fuera de la ciudad muy cerca de la cañada, que puedan afluir a él ganados bravos y de todas clases, sin perjuicio para la seguridad pública, tráfico que ahora pierden; cerca además del Matadero y de las ferias.

Si esto tuviera que capitalizarse la Compañía, se elevaría a algunos cientos de miles de pesetas.

EL DOCTOR MORIÑO

Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA. Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electrotarapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. SERRANOS, 20

Si se hiciera simplemente el traslado de vía con los mismos elementos que ahora tiene la línea, habría una ventaja cerca del millón de pesetas.

Nuestra propuesta es: Que el Ayuntamiento de Tejares ofrezca gratuitamente los terrenos por donde ha de pasar la línea dentro de su término municipal.

El barrio de Chamberí por el interés que ha demostrado y siendo consecuente con su conducta siga ofreciendo la tierra de su propiedad los terrenos necesarios para el emplazamiento de la estación y vías muertas, como así para el embarcadero de ganado y demás dependencias de la misma.

Que el Ayuntamiento de Salamanca ofrezca gratis los terrenos por donde ha de pasar la línea dentro de su término municipal o desde el de Tejares.

Que el mismo tome a su cargo los terrenos comprados que ceda la Compañía para hacer una avenida desde la de Canals hasta la carretera de Ledesma, abonando la valoración que los técnicos le señale, y para su pago destinar la acción de la contribución acordada para mitigar el paro obrero, que en ningún caso estaría mejor justificado, claro es que imponiendo una contribución por el aumento de valor a las líneas que llevarán el beneficio directo hasta su amortización.

Que la Diputación se encargue por sí o por medio del Estado, dándole el carácter de camino municipal suvencionado por ella o tomándolo el Estado como carretera del trozo comprendido entre la carretera de Ledesma y la de Alberguería y muelle de Fregeneda, para hacer una carretera de circunvalación que descongestione el tráfico de aquellas carreteras, utilizando el puente para camino, tal vez único por su altura y de algún valor turístico. Sin perder de vista que cualquier puente sobre el río cuesta más del millón y medio de pesetas.

Y no hemos de terminar sin antes de decir que esta obra llevaría consigo la solución del problema social por espacio de un tiempo importante. Que se destinarian 1.317.679,00 a trabajos de explanación y terraplenado, solamente para obreros de pico y pala de los que hay parados; 536.245,69 para obras de fábrica, puentes, tarjeas y pasos superiores e inferiores; toda obra de albañilería, peonaje y canteros, y 286.802, en edificios de estación, muelles, andenes y demás que colocaría obreros, ya especializados en su mayoría. Además de cerca de las 300.000 pesetas que llevaría la obra de traslado y asen-

tamiento de la vía también sería todas de mano de obra y habría que gastar otra partida importante en arreglar la vía actual, para calles, dándole la rasante correspondiente y demás, y no queremos silenciar que de no hacerse la desviación, se gastarían los millones, pero muy poca cantidad será en mano de obra y de esta, casi ninguna irá a parar a los obreros de Salamanca.

Si después de esto la obra no se realizara, no tendríamos el remordimiento de no haber aportado nuestra buena voluntad y con ello quedaria tranquila nuestra conciencia de ciudadanos y vecinos de Salamanca.—Manuel García de Arriba."

Por Qué Mi Piel No Brilla Nunca



Que lleve o que haga viento, no me importa. Sé que la espuma de crema contenida en los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que se mantengan adheridos al cutis cualquiera que sea el tiempo. Mi piel está grasienta pero no obstante los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más que los polvos ordinarios. El sudor no ejerce sobre ellos ninguna acción y además impiden que los poros se dilaten. Hágase lo que se haga los Polvos Tokalon son los únicos que, tanto de día como de noche, dan a la piel una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

VERANEO EN BEJAR.—Se alquila un hotel, independiente, con todas las comodidades y cuarto de baño. Informarán, Avenida de Miraflores, 2, principal, Salamanca. 6-a-2

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DELITO DE ATENTADO

Así se calificó el hecho origen de la causa que ayer se vio en juicio oral, procedente del Juzgado de Sequeros y que el fiscal, señor Alamillo, refería de la manera que pasamos a exponer:

Encontrándose en la Casa Consistorial de Mogarráz el alcalde de dicho pueblo, don Lorenzo Martín Cascón, en la mañana del 14 de Febrero último, se presentó en la misma el procesado Atanasio Rodríguez Nuño, protestando en malas formas de que hubiera algunos forasteros trabajando en el pueblo; el alcalde le contestó que trabajaban por no haberlo querido hacer los de la localidad, y como persistiera el procesado en su conducta, descompuerta e irrespetuosa, el alcalde le mandó marchar, pero el procesado en lugar de obedecer, dió un puñetazo al alcalde en la nariz, produciéndole una lesión, de la que curó a los cinco días.

Como autor del indicado hecho el A. anasio Rodríguez Nuño, y sin que en la ejecución del mismo concurren circunstancias, pidió el fiscal que se le condenase a la pena de cinco años de prisión menor, accesorias, mil pesetas de multa y las costas.

A referidas pretensiones se opuso el defensor, señor Andrés y Manso, sosteniendo que el procesado en la ocasión de autos, fué a la Casa Ayuntamiento ejercitando un derecho, como Delegado de la Bolsa de Trabajo que era, a enterarse de los motivos por que trabajaban obreros forasteros habiéndolos parados en el pueblo, y el alcalde, que detentaba una función que no le correspondía en la Bolsa de Trabajo, le contestó en forma brusca y trató de expulsarle del local a viva fuerza, resultando en los movimientos de la contienda el alcalde con la lesión en la nariz, y el procesado, con varias contusiones, de todo lo cual dedujo que no existía el delito de atentado y solicitó la absolución de Atanasio con las costas de oficio.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

POR UNAS PALABRAS. Se celebró también el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda contra Santos Manjón Hernández, al que se le atribuyó que el día 11 de Octubre último con motivo de haber reprimido la vecina del mismo, Aga-

pieta Galocha, a un niño de corta edad, hijo de aquél, porque había llamado a su puerta, la dirigió ciertas frases ofensivas y de mal gusto atentatorias contra el honor. Por lo expuesto, el letrado señor Ruipérez, que sostuvo la acusación privada, acusó al procesado como autor de un delito de injurias graves y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de mil pesetas y costas.

Según el defensor, señor Andrés y Manso, no existía el delito calificado, porque no estaba suficientemente justificado, que Santos en la ocasión de autos, pronunciara las frases que se le atribuyen y aun en el supuesto de haberlas pronunciado, había que reconocer que lo hizo en un momento de acaloramiento, sin ánimo de injuriar, y por ello, solicitó la absolución del procesado con las costas de oficio.

En los informes razonaron acusación y defensa sus distintas pretensiones, y como el anterior, quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

UNA RESOLUCION ATENUADA Y LAMENTABLE

Resolviendo el Tribunal la cuestión debatida en el juicio oral que se celebró el día 13 de los corrientes, de la causa instruida en el Juzgado de la capital contra Estanislao Presa Isasi, ha declarado que el hecho origen de ella no es constitutivo del delito de atentado a la autoridad, como fue calificado por el fiscal, y si de desacato, fundándose para ello en la especie de desafío que aceptó en la ocasión de autos el perjudicado, señor González Cosme.

Como consecuencia de la indicada declaración, la Sala ha condenado al Estanislao Presa, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, multa de 300 pesetas y costas, responsabilidad atenuada por reconocerse en su favor la circunstancia de embriaguez, no fortuita ni buscada de propósito.

Aunque la resolución resulta atenuada, no por eso deja de ser lamentable, ya que se trata de un joven estudiante al que indudablemente le ha de producir los trastornos consiguientes, y mucho más si se tiene en cuenta que al cometer el hecho por que ha sido castigado, no le llevaron sin duda sus instintos, sino más bien la inexperiencia y la perturbación producida por el exceso en la bebida, pues a buen seguro que habiendo estado en sus cabales y conociendo, como conocemos, su corrección, no habría llegado a tal desmán.

No sabemos si la sentencia aludida ha de ser consentida, o en otro caso, como llegará a ejecutarse, deseando por nuestra parte que en definitiva resulte lo menos lesiva posible para el interesado.

El resultado final de este asunto no obsta para reconocer que en la defensa del mismo puso el máximo interés, agotando todos los medios de defensa que existían en el procesado, el letrado encargado de ella, señor Jiménez Escrivano, y aunque el éxito no haya coronado totalmente su labor, hay que reconocer que ha logrado bastante, ya que en lugar de los dos años, cuatro meses y un día de prisión menor y multa de mil pesetas que se pedían, han quedado reducidos a seis meses y un día, lo cual tiene que producirle la natural satisfacción, si bien su deseo manifiesto era el de haber conseguido un total éxito para beneficio de su cliente.

El motivo de dar a conocer esta sentencia, no es otro que el tratarse de un estudiante, al que muy de veras deseamos que este enojoso asunto le estimule a cambiar el rumbo de su vida, porque así lo exigen su apellido y las circunstancias que en él concurren.

EL LICDO. SALVADERA

EN LA PLAZUELA DE SAN JUAN, número 8, planta baja, se alquila un espacioso local con varias dependencias, a propósito para almacén. Para informes, Doctor Risco, número 38, duplicado, segundo, izquierda.

b. 181.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Sigue aumentando considerablemente nuestro archivo de enfermos curados con el uso del **SERVETINAL**, y el cual tenemos diariamente a la disposición de nuestros lectores.

D. Juan Barber, de 33 años de edad, residente en Carabanchel Bajo (Madrid), calle de Pablo Iglesias, núm. 19, de profesión cocinero, nos remite la atenta carta cuyo texto es como sigue:

“Carabanchel Bajo, 29 de Abril de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Sirve la presente para testimoniarle mi mayor agradecimiento por su preparado **SERVETINAL**, que me ha devuelto, a los once años de padecer, la tranquilidad absoluta y la curación de los fuertes dolores de estómago, que venía sufriendo durante tantos años.

He padecido unas veces de acidez que me hacía devolver las comidas a las dos horas de haberlas ingerido, otras veces sufría fuertes dolores, que me obligaban a tomar diez o doce veces bicarbonato, calmándome el dolor sólo unos instantes, para repetirse nuevamente con más intensidad, acompañados de un estado sumamente angustioso.

Conversondo un día con un amigo mío practicante, me recomendó insistentemente su producto **SERVETINAL**, del cual, y a decir verdad, no hacía yo el menor caso a consecuencia del sinnúmero de desengaños que había sufrido.

No obstante, y en vista de los resultados, a primeros de Enero del corriente año me decidí a probarlo, notando con gran sorpresa al primer trasco una notable mejoría. Continué tomándolo, actualmente no siento ya ningún dolor ni acidez, encontrándome como si nunca hubiese padecido del estómago, quedando por ello, tanto a usted como a su producto, eternamente agradecido.

Por mi parte recomiendo a todas mis amistades que sufren del estómago su maravilloso producto; algunas de ellas han seguido ya mi consejo y me han dado las gracias.

Con este motivo, y repitiéndole mi sincero agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy atento affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: JUAN BARBER.”

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis susituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La moda infantil

El estilo Imperio domina en la moda de las niñas para este verano, con sus talles cortos, colocados debajo de los brazos, con canesús variados y de gran fantasía que se alargan por el delantero y la espalda en forma de pico. En las niñas mayorcitas el talle se coloca en su sitio normal.

La moda de las niñas no ha resistido a la tentación de imitar la forma de los trajes de las jóvenes y de las personas mayores. Por esto, vemos trajes con pelerinas, boleros, echarpes, bullones, canesús que cubren los hombros, etc.

En tejidos lavables, tan prácticos en todo tiempo, pero principalmente en verano, encontramos esta temporada una colección completa en todos los precios, para confeccionar lindos trajes para las niñas.

En los trajes de las niñas como en los de las mayores, las mangas son la gran fantasía en los modelos presentados, cumpliendo todas la ley de la moda de este verano: ensanchar los hombros. Para verano son casi todas las mangas de bullón. Hay, además, mangas ajustadas al brazo por un puño estrechito, mangas al bias dando amplitud graciosa en los bullones, mangas formadas por volantes estrechitos, mangas que tapan el principio del brazo confeccionadas con el canesú que se prolonga en forma, etc.

Con las cortas alternan las mangas semilargas y largas, según la toilette. Estas mangas se arman sin franjes sobre el hombro y el vuelo se ensancha en el codo formando un balón alargado.

Las faldas de las niñas se cortan con alguna forma o se adornan con pliegues y son de formas variadísimas.

Triunfan en los modelos la combinación de tejidos lisos con tejidos estampados y los toques blancos en tejidos lisos y estampados.

Los trajes de las niñas se adornan con festones, calados, vivos, plieguitos, puntos de cruz en tonos multicolor, entredoses de encaje, ruches, plisados, etc.; vemos en los adornos la fantasía que reina en las formas de los trajectos de más o menos vestir.

Las faldas son variadas en el corte en forma, pliegues, volantes, franjes, con cinturones de distintos anchos, muchos drapados y anudados en la espalda o en un lado.

Para el aire libre y la playa, la moda prepara trajes muy lindos y muy cómodos, confeccionados con piqué, cretonas, algodones mercerizados, sedas lavables, etc.

Los tejidos fabricados para los niños son de colores muy claros. Los tonos pastel, el beige claro, rosado y blanco son los admitidos. En los tonos pastel encontramos cremas, azules, rosas, verdes, etcétera.—LUISA

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, doña Pilar Luengo de Valverde, que pasará unos días con sus hijos, los señores de García Vallejo (don Luis).

PROXIMA BODA

El día 10 de Julio próximo, a las cinco y media de la tarde, y en la iglesia de la Basílica de Atocha, de Madrid, se celebrará el enlace matrimonial de la encantadora y gentil señorita Amalia Fraile Cobos, hija de nuestro estimado amigo, el abogado del Estado, don Gregorio Fraile y doña Dolores Cobos, con el distin-

guido joven don Antonio Soto, de respetable familia madrileña. Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y a sus familias.

LA BODA DE HOY

Esta mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Sebastián, se celebrará el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Isabel Flores Carabias, hija de nuestro estimado amigo, el prestigioso agricultor y ganadero de Martín Pérez, don Manuel Flores, con el culto médico de Galinduste, don Ramón Rodríguez Galache.

Apadrinarán a los contrayentes en tan solemne acto, la señorita Isabel Rodríguez y don Juan Vicente Rodríguez, hermanos del novio.

Como testigos, firmarán el acta matrimonial, por parte de la novia, don Nicolás Flores y don Generoso Carabias, y por la del novio, don José Bustos y don José García Alonso.

La desposada lucirá una magnífico vestido blanco, con manto de encaje, llevando la cola los monísimos niños Vicentito Vicente y Mercedes Corral, primos de la novia.

La unión será bendecida por el sacerdote don Jesús Rodríguez Galache, hermano del novio.

Después de la ceremonia, los invitados serán obsequiados en el Hotel Términus con un espléndido banquete.

A continuación, la feliz pareja, para la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, saldrán en viaje de luna de miel para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones de España.

El nuevo matrimonio ha recibido valiosos regalos, dadas las simpatías y amistades con que las familias de los contrayentes cuentan en la provincia de Salamanca.

PRIMERAS COMUNIONES

El Jueves de Corpus, en la iglesia de las Agustinas, tomaron la primera comunión los niños Carmencita y José María Jiménez García, hijos de nuestro querido amigo y colaborador artístico, el fotógrafo de esta plaza, don Emiliano Jiménez.

Nuestra más cordial enhorabuena.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, primero de sus hijos, la señora doña Julia Ayala, esposa de nuestro particular amigo, don Isidro Fraile. Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado.

FALLECIMIENTOS

A los sesenta y siete años de edad, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en Salamanca la respetable señora doña Engracia Vicente Pacheco.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, la granjearon el profundo afecto y consideración de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo, don Agustín Rodríguez; hija adoptiva, doña Nemesia Ramos; hermanos políticos: don Manuel Ramos Villoria, doña Restituta Enriquez y

doña Fernanda García; sobrinos y demás familia.

VARIAS

Regresó de Madrid don Miguel de Unamuno.

—Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio, el estudiante joven don Alicia Rodríguez González.

Señale enhorabuena.

—Pijamas. Casa Viñuela.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Justo Sánchez Tabernero, 1.642,82 pesetas; don Fernando García, 616,18; don Alonso Marcos, 1.680; doña Gregoria Mesanza, 74,03; don José Santolino, 987; don Emilio Rubio, 108,02; don Hipólito San Juan, 61,69; don Joaquín García, 1.543,74; don José Alonso, 822,50; don Higinio Severino, 212,54; don Francisco Manuel Hernández, 139,75; don Pablo Bernal, 238,52; don Francisco Martín, 90,46; don Sebastián Vicente, pesetas 308,44; don Ramón Lajas, 616,88; don Adalino Crespo, pesetas 493,50; don Ramón García, 333,12 pesetas.

Registro civil

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Antonio Gómez Picado, María Domínguez Pascua, José Francisco Lobato, Josefa Pérez Chapado y Lucía Rivas Fraile.

Defunciones. — Josefa Domínguez, de ochenta y cinco años; Andrés de San Dionisio de sesenta y uno; Jesús López Martín de sesenta y ocho; Juan González Mateos, de cincuenta y siete; Fernando Herrero Peña, de dos meses; Joaquín Martín Velasco, de veinticinco días; Severino Sánchez, de nueve.

Bodas. — Hoy contraerán matrimonio Jacinto Pablos Galán con María Vicente Ramos, y Horacio Allende Moralajo con María Rodríguez Delgado.

SE TRASPASA bar, por no poderlo atender su dueño, con buena clientela. Informarán, calle de Sánchez Ruano, número 43.

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CONTRA LA PEREZA INTESTINAL
Y LAS AFECIONES BILIICAS
Grageas en cajitas metálicas precintadas.
Fábrica en Farmacias.

SI SON Trillus SON LO MEJOR

LETRAS SALMANTINAS DESDE MI VENTANA: SIERRA Y MAR

A don J. Delgado Ubeda, insigne amigo de la montaña.

La sierra es, como el mar, viva y cambiante. Cuando el invierno cuelega de sus flancos la majestad de los ropajes blancos y el claro sol la flecha, es un diamante toda su mole ingente. Y otra gema es el mar, cuando tranquila su corva superficie, la pupila del sol la cubre con mirada ardiente.

La montaña y el mar, como un espejo captan sus tonos al color celeste. Y es rosada su veste del ocaso al reflejo, o severa y sombría, bajo el toldo de oscuros nubarrones. Y cuando soplan cierzos y aquilones, en ambos brama ruda sinfonía.

De las cumbres a veces, un picacho asoma entre neblinas arrogante, como sale de en medio de un turbante el remate de un yelmo o un penacho. Y entonces es la cima, como islote de una tierra lejana, y, tierra adentro, es nuestra ventana, ventana en alta mar de camarote.

Así como la mar tiene ensenadas y bahías y puertos, la sierra, hostil por fuera, tiene abiertos en sus entrañas valles y hondonadas, apacible resguardo de ganados, que recuerdan bandadas de gavotas, o de veleros las menudas flotas, en la dársena quieta refugiados.

El viento, que hila el copo de la bruma serrana, teje luego los celajes, que imitan encrepados oleajes, rizados de festón de fina espuma. Y el viento, en el confin del horizonte del mar—funesto y bienhechor abismo—de otro copo de brumas, asimismo, sabe erigir un ilusorio monte.

Como tremenda voz del infinito, la tempestad en el océano estalla; pero no es menos torva si su tralla de fuego, azota el lomo de granito desnudo, de las cumbres eminentes, y del trueno el fragor vuelven los ecos y por gargantas y por cauces secos las aguas corren turbias y rugientes.

Existe afinidad cierta y extraña, aun en lo más dispar de lo creado: En la sierra está el mar petrificado y en el mar, blanda y móvil, la montaña.

EMILIO MUÑOZ

Vida gremial

Reunión de "El Volante"
Esta noche, a las diez en punto, celebrará junta general la sociedad "El Volante", que preside don Blas Santos Franco, para tratar de importantes asuntos.

En la reunión se conocerá de la resolución del Tribunal económico-administrativo en la reclamación contra los conciertos tributarios y de las gestiones hechas para evitar que vayan a Cabrera vehículos que tienen terminantemente prohibido el transporte de viajeros, contra cuyos dueños la entidad ejercitará los derechos que las leyes prevén, ya que realizan una competencia ilícita contra los alquiladores de autos.

Se ruega a todos los afiliados que no falten a la sesión.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SALAMANCA

Cédulas personales
Desde el día 13 al 29 del actual, y hora de diez a doce de la mañana, queda expuesto al público el padrón del impuesto de Cédulas personales de esta capital, formado para el corriente año, a fin de que los contribuyentes incluidos en el mismo, puedan hacer contra la clasificación, las reclamaciones justificadas que crean pertinentes.

Salamanca, 15 de Junio de 1933. El Presidente, Jesús Ruipérez Cristóbal.

MODERNO

HOY, SABADO
LA FLOTA SUICIDA
Una epopeya naval con la cooperación de la Armada de los Estados Unidos, de América
BUTACA, 0,50
Mañana: Ave de paraíso, por Dolores del Río

J. NIETO

PRACTICANTE
Medicina y Cirugía Menor
Avisos: Conde Romanones, 31
Teléfono 1788

RADIOFONICAS

LA RADIOTELEFONIA Y RUMANIA

La asamblea anual de la Asociación de la Radio, telefonía Rumania, ha tenido lugar recientemente. Con esta ocasión se han proporcionado y a los informes que dan una idea interesante de la amplitud y las directivas de la radiodifusión rumana. Así, durante el año transcurrido, se han efectuado, además de las emisiones semanales de conciertos fragmentarios de óperas y conciertos sinfónicos desde la Sala de Concursos de Bucarest, retransmisiones con un total de nueve óperas y doce óperetas de compositores rumanos y quince óperetas de autores extranjeros, dadas en el estudio de la Asociación. Los programas comprendieron además, 20 representaciones de gala, 19 veladas de música de coros, 42 transmisiones con carácter religioso, 19 emisiones desde iglesias y 52 veladas de música de cámara. Más de 250 artistas han desfilado delante del micrófono de la radiotelefonía rumana.

En lo que concierne a los ingresos y gastos, se comunicó que los abonos que provienen de la contribución obligatoria que deben pagar los escuchas, fueron superiores en 10.000.000 de lei a las del año precedente. Se puede pues deducir de ello, que el número de escuchas ha aumentado considerablemente en Rumania. Los ingresos ascendieron a más de 45.000.000 de lei El balance se salda con una pérdida de 500.000 lei poco más o menos.

LOS PROGRAMAS DE PRAGA VENDRAN A SER MAS ALEGRES

Con ocasión de la discusión de los programas de la Sociedad de Radiotelefonía checa, se ha resuelto suprimir, durante los meses de verano, todas las emisiones con carácter pedagógico, científico o educativo y más particularmente la hora o media hora de la juventud, las conferencias literarias y otras partes del programa con carácter análogo. No se conservará más que la media hora literaria del domingo, pero ésta se consagrará al humor y a declamaciones recreativas. Las medias horas literarias de las estaciones de Praga y de Brünn se combinarán eventualmente lo más posible con las de otras emisoras checas. Se sustituirá a las conferencias con veladas alegres y emisiones musicales con tendencia folklórica.

SUECIA EL PAIS DE LAS MUCHAS EMISORAS

La constitución geológica de Suecia, ha necesitado la construcción de un gran número de emisoras a fin de que la población sueca pueda tener su parte en los gozcos de la radiotelefonía. Así es que en la fecha no hay menos de 31 emisoras, pero en su mayoría solo deben cubrir un territorio muy pequeño, por lo tanto pueden desempeñar su tarea con una energía bastante reducida. La mayor parte de las emisoras no tienen una energía superior a 0,20 o 0,75 kw, y no pueden oírse allende las fronteras suecas. Como todos estos transmisores trabajan en la misma longitud de onda, no es esto una gran privación para el escuchador europeo.

GRECIA TAMBIEN TENDRA SU RADIOFONIA

Durante la Exposición Internacional de Salónica, se ha inaugurado en dicha ciudad una estación emisora, por poco tiempo después del cierre de la exposición, la emisora dejó también de funcionar.

Estos últimos días, sin embargo, las emisiones han sido reanudadas en la longitud de onda de 269,8 atribuida a Grecia. La emisora trabaja con poca energía. Parece que se tiene el propósito de poner la estación en Salónica regularmente en servicio, como estación de radiodifusión griega.

PROGRAMA PARA HOY

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sinfonía. — Calendario astronómico. — Santoral. — Recetas culinarias, por don Gonzalo Avelló.

A las 12,00: Campanadas de Gobernación. — Noticias. — Bolsa de trabajo. — Información de oposiciones y concursos. — Programas del día.

A las 12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. — Boleín meteorológico. — Cartelera. — "Moras, moritas, moras" (pasodoble), C. del Campo; "La picara molinera" (romanza), Asensio, T. del Alamo y Luna; "Segunda serenata" Tose III; "Pies alegres" (fox), Yellen y Ager; "Nocturno", Tschaikowsky; "Canción de Solveig", Grieg.

Charla sobre cine cultural, por don Luis Santullano, secretario del Patronato de Misiones Pedagógicas.

Continuación del concierto. "El burgués gentilhomme" (danza de los sastres), Strauss; "Ma non Lescaut" (tra voy, belle), Puccini; "La revoltosa" (fantasía) Chapí; "Minuetto", Sor; "En donde estás?" (canción), Mojica y Troy San; "Mignon" (obertura), Thomas.—(En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. — Cotizaciones de Bolsa. — Relación de

nuevos socios de la Unión de Radiotelefonía.

"Efenérides del día". Ciclo de conferencias, organizado por la Agrupación Española de Padres y Protectores de Anormales y Entremientes Mentales.

Por los caminos del mundo creado por la razón de los sin razón", por la escritora Blanca Silveira Armesto.

Programa del oyente. (Este programa se compondrá de diez discos solicitados por los socios de la Unión de Radiotelefonía).

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 22,00: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.

Programa extraordinario en conmemoración del octavo aniversario de la inauguración de Unión Radio.

Noticias de última hora. — Información directa de Unión Radio.

A las 0,30: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

¡Salmantinos!

EN VUESTRAS EXCURSIONES A BEJAR, ALJAOS EN EL HOTEL COMERCIO, EXCELENTE CUCINA. TODO CONFORT

Universidad de Salamanca

Secretaría general. — Negociado de títulos

Al señor Decano de la Facultad de Derecho se le remiten para su entrega a los interesados, previas las formalidades reglamentarias, los títulos de licenciado en la misma, expedidos a favor de don Segundo Hernández Rincón, don Evelio Rodríguez Solano y Tiedra, don Jaime Eguaras Beruete y don Antonio Montero Mondivil; y para que sea enviado por conducto del Gobierno civil de Madrid el de don Valentín Salazar y García.

Igualmente y con el mismo fin se remite al señor Decano de la Facultad de Medicina el de Practicante expedido a favor de doña Teresa Cid y Fernández.

DEPORTES

El jueves, día 15, tuvo lugar el encuentro entre el Arenas y As Deportivo, quedando empatados a 3. Durante el primer tiempo dominó el Arenas, quedando 3-1 a favor del Arenas.

En el segundo tiempo, los del As marcaron los dos tantos restantes, que les costó un gran trabajo.

PELUQUERIA

Alberto Pérez
Plaza Mayor, 5, principal

SE ARRIENDA una casa de nueva construcción en la carretera de Ledesma, próxima a La Bombilla. Consta de dos hermosas viviendas en el piso principal, con baño y w. c. y espacioso local para industria en el bajo y amplia vivienda. Informes, Bar Salamanca, Pozo Amarillo, número 3.

GANADEROS.—Para que llegue a conocimiento de los ganaderos que piensan arrendar espigadero, en evitación de perjuicios, se les hace saber que en el término de Villaverde de Medina (Valladolid), se hallan acotadas unas dos mil unidades aproximadamente. Para informes, Nicolás González, en dicho pueblo.

MAESTRO DE COLEGIO SALESIANO, se ofrece para instruir niños en casa particular o dehesa, modestas pretensiones. Escribid a Arturo Hernández Coca, en Miranda del Castañar.

NO HACE FALTA VERANEAR

ACUDIENDO AL PARQUE DE LA ALAMEDILA
Allí encontrará todo fresco y música diaria, a placer del público

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 20 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Chismografía taurina

La corrida de mañana.

Como ya hemos anunciado, mañana, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la novillada organizada, para la tercera presentación en esta plaza de los aplaudidos novilleros Revertito y Curro Caro.

He aquí el programa de la fiesta: Se lidiarán seis escogidos novillos erales, con divisa encarnada y negra, de la famosa y acreditada ganadería de don Mariano Bautista, vecino de Salamanca, los cuales serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por los aiamados y siguientes lidiadores:

Espadas: Antonio Martín "Revertito", de Sevilla, y Curro Caro, de Madrid, que se despiden en esta corrida, como becerristas, del público salmantino.

Banderilleros. — Manuel Vilches (Parrita), Manuel Romero (Algabeno), Joaquín Ochoa (Ochoita) y Mario de la Villa; Francisco Moreno (Morenete), Pedro Sánchez (Pedrillo), José Bermejo (Josele) y Andrés Gago.

Sobresaliente de espada: Manuel Martín (Martinito).

Puntillero. — Francisco Moreno (Morenete).

La corrida empezará a las cinco en punto de la tarde. Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

Precios de las localidades (incluidos los impuestos): Sombra, Barreras, 6 pesetas. Balconillos, 6. Entra general, 3.

Sol, entraca general, 2 pesetas. La de Zamora.

He aquí, también, el programa de la gran corrida — concurso que se celebrará en Zamora, el próximo día 29, festividad de San Pedro: Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se picarán, banderillearán y serán muertos a estoque seis hermosos toros, uno de cada una de las ganaderías siguientes: don José María Galache, don Nemesio Villarreal, don Gabriel González, don Luis Bernaldo de Quirós, don Vicente Muriel y don Manuel García (antes Terrones), todos del campo de Salamanca, los cuales se lidiarán por el orden en que van anunciados.

Matadores: Nicanor Villalta, Armillita Chico y Carnicerito de Méjico, con sus correspondientes cuadrillas de picadores, banderilleros y puntilleros.

Para esta corrida concurso, la Empresa otorgará un premio de dos mil pesetas al ganadero que a juicio del público y mediante votación resulte premiado.

También otorgará otro premio de mil pesetas que se sorteará entre los asistentes a la corrida.

Precios de las localidades (incluidos los impuestos): Sombra. — Palcos con diez entradas, 125 pesetas; barreras, 30; balconillos y fugas, 15; contrabarreras primera y segunda fila, 14; delanteras y tabloncillos, 14; tendidos, 12; gradas, 10.

Sol. — Barreras, 12; balconillos, 9; contrabarreras primera y segunda fila, 10; Delantero tendido y tabloncillos, 10; meseta de toril, 9; tendidos, 8; gradas, 7.

Delagación de Hacienda de la provincia de Salamanca

En la "Gaceta de Madrid" de 13 del actual se publican los anuncios para la provisión por concurso de los cargos de Recaudadores de la Hacienda vacantes en las zonas de Santo Domingo de la Calzada, provincia de Logroño, y Luarca, provincia de Oviedo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de todo aquel que, reuniendo las condiciones exigidas, desee solicitarlo con arreglo a lo dispuesto en la norma 2.ª del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" de 29 del mismo mes).

Se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 6 de Julio próximo. Salamanca, 15 de Junio de 1933, El Delegado de Hacienda, Ismael S. Estevan.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO COMIENZA LA SUSTITUCION DE CARGOS

La mayor parte de los diputados estima que la oposición parlamentaria debe ser algo igual a lo hecho por el Sr. Sánchez Román en su último discurso

AYER, EN LA PRESIDENCIA

El Gobierno, reunido en Consejo, examina el proyecto de Ley de Bases de reorganización de la Administración de Justicia

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo de ministros, durando la reunión desde las once de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida los ministros hicieron manifestación alguna a los periodistas, a los que le fué entregada la siguiente nota-indice de los asuntos tratados en el Consejo:

“JUSTICIA: Decreto convocando la asamblea para elegir al presidente del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia presentó al Consejo el anteproyecto de bases para una Ley orgánica de Administración de Justicia.

HACIENDA: El ministro ha informado al Consejo sobre la marcha de la Conferencia Económica de Londres y de las disposiciones transmitidas al delegado español.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto disponiendo puedan tomar parte en el curso para el ingreso en el Magisterio Nacional, los maestros que cumplan la edad mínima de diecinueve años antes de primero de año de 1934, y queden dispensados del requisito de la edad los que acrediten servicios interinos posteriores a primero de Enero de 1917, y los que hayan actuado en el curso de 1931.

Decreto aprobando la propuesta de adjudicación a “Unión Nacional de Levante”, de la construcción de un barco destinado a investigaciones científicas que ha de utilizar la expedición Iglesias al Amazonas.

Decreto disponiendo que la Comisión mixta provincial de Madrid a que se refiere el Decreto de 7 del actual, entienda exclusivamente en la sustitución de la enseñanza primaria en la provincia, excepción hecha de la capital, cuya Comisión mixta local quedará constituida en la forma que se determina”.

Se trató también de la reorganización de las Comisiones parlamentarias, sobre todo de aquellas de que habían formado parte los radicales, cuando estaba en pie la conjunción republicano-socialista.

Todos los representantes de las minorías se mostraron conformes, y la cuestión será examinada en la reunión próxima.

El señor Guerra del Río anunció que se propone explicar una interrelación sobre la destitución y sustitución de los Ayuntamientos catalanes por la Generalidad Catalana, contraviniendo la Ley de autonomía municipal.

El señor Besteiro quedó en transmitir el ruego al ministro de la Gobernación, diciendo que probablemente en la semana próxima quedaría explanada la interrelación.

LA DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—Hablando con los periodistas el Jefe Superior de Policía, señor Aragonés, les dijo que había leído en los periódicos noticias relacionadas con su dimisión, añadiendo que le interesaba hacer costar una aclaración.

Cuando cesó el señor Menéndez, y por adhesión personal a él, presentó su dimisión, y lo mismo con el actual director general de Seguridad, pues estima que deben ser cargos de absoluta confianza personal.

El señor Director—añadió—con confianza que me honra, ha demorado su contestación, pero, además, yo me encuentro con un gran decaimiento físico debido al mucho trabajo que pesa sobre esta Jefatura.

En resumen, mi dimisión no es reciente, pues está planteada desde el cese del señor Menéndez, y si se accede, como espero, a admitirla, estoy dispuesto desde el punto que se me designe, a colaborar con toda lealtad a cuanto redunde en beneficio de la República.

SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunieron esta tarde en la Cámara los jefes de todas las minorías, a excepción de la de la radical-socialista.

Se trató primeramente del sustituto del señor Barnés en la primera vicepresidencia de la Cámara. Fué designado el señor Baeza Medina, de la minoría radical-socialista.

El señor Guerra del Río dijo que se había tratado del nombramiento de la Comisión de Responsabilidades por la sentencia del Consejo de Guerra de Jaca, haciendo constar su opinión personal de que debían seguirse las normas que rigieron para las responsabilidades políticas.

Se trató también de la reorganización de las Comisiones parlamentarias, sobre todo de aquellas de que habían formado parte los radicales, cuando estaba en pie la conjunción republicano-socialista.

Todos los representantes de las minorías se mostraron conformes, y la cuestión será examinada en la reunión próxima.

El señor Guerra del Río anunció que se propone explicar una interrelación sobre la destitución y sustitución de los Ayuntamientos catalanes por la Generalidad Catalana, contraviniendo la Ley de autonomía municipal.

El señor Besteiro quedó en transmitir el ruego al ministro de la Gobernación, diciendo que probablemente en la semana próxima quedaría explanada la interrelación.

LA DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—Hablando con los periodistas el Jefe Superior de Policía, señor Aragonés, les dijo que había leído en los periódicos noticias relacionadas con su dimisión, añadiendo que le interesaba hacer costar una aclaración.

Cuando cesó el señor Menéndez, y por adhesión personal a él, presentó su dimisión, y lo mismo con el actual director general de Seguridad, pues estima que deben ser cargos de absoluta confianza personal.

El señor Director—añadió—con confianza que me honra, ha demorado su contestación, pero, además, yo me encuentro con un gran decaimiento físico debido al mucho trabajo que pesa sobre esta Jefatura.

En resumen, mi dimisión no es reciente, pues está planteada desde el cese del señor Menéndez, y si se accede, como espero, a admitirla, estoy dispuesto desde el punto que se me designe, a colaborar con toda lealtad a cuanto redunde en beneficio de la República.

SE REUNEN LOS JEFES DE MINORIAS

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Besteiro se reunieron esta tarde en la Cámara los jefes de todas las minorías, a excepción de la de la radical-socialista.

Se trató primeramente del sustituto del señor Barnés en la primera vicepresidencia de la Cámara. Fué designado el señor Baeza Medina, de la minoría radical-socialista.

El señor Guerra del Río dijo que se había tratado del nombramiento de la Comisión de Responsabilidades por la sentencia del Consejo de Guerra de Jaca, haciendo constar su opinión personal de que debían seguirse las normas que rigieron para las responsabilidades políticas.

Se trató también de la reorganización de las Comisiones parlamentarias, sobre todo de aquellas de que habían formado parte los radicales, cuando estaba en pie la conjunción republicano-socialista.

Todos los representantes de las minorías se mostraron conformes, y la cuestión será examinada en la reunión próxima.

El señor Guerra del Río anunció que se propone explicar una interrelación sobre la destitución y sustitución de los Ayuntamientos catalanes por la Generalidad Catalana, contraviniendo la Ley de autonomía municipal.

El señor Besteiro quedó en transmitir el ruego al ministro de la Gobernación, diciendo que probablemente en la semana próxima quedaría explanada la interrelación.

LA DIMISION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—Hablando con los periodistas el Jefe Superior de Policía, señor Aragonés, les dijo que había leído en los periódicos noticias relacionadas con su dimisión, añadiendo que le interesaba hacer costar una aclaración.

Cuando cesó el señor Menéndez, y por adhesión personal a él, presentó su dimisión, y lo mismo con el actual director general de Seguridad, pues estima que deben ser cargos de absoluta confianza personal.

El señor Director—añadió—con confianza que me honra, ha demorado su contestación, pero, además, yo me encuentro con un gran decaimiento físico debido al mucho trabajo que pesa sobre esta Jefatura.

En resumen, mi dimisión no es reciente, pues está planteada desde el cese del señor Menéndez, y si se accede, como espero, a admitirla, estoy dispuesto desde el punto que se me designe, a colaborar con toda lealtad a cuanto redunde en beneficio de la República.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La “Gaceta” publica, entre otras, las siguientes disposiciones ministeriales:

Decreto de Justicia, ascendiendo a don Jesús Sánchez Octavio, de Toledo, fiscal provincial de ascenso, a la categoría de fiscal territorial, en virtud del informe favorable emitido por el Consejo fiscal, y destinándosele para cubrir la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres.

—Ascendiendo a la categoría de fiscal provincial, de ascenso, a don José María Santiago Castresano, que seguirá desempeñando el cargo de teniente fiscal de la Audiencia provincial de León.

—Ascendiendo a la categoría de fiscal provincial, de entrada, a don Francisco Carsi Zacarés, que seguirá desempeñando el cargo de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid.

—Decreto de Obras públicas ampliando el Cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas, a los 152 individuos que figuran en la relación que se cita.

—Orden de Gobernación autorizando el XIII Congreso Dental Español, que se celebrará en La Coruña, con carácter oficial, durante los días 11 al 19 de Agosto.

—Orden de Instrucción pública convocando un curso intensivo para maestras y maestros, con arreglo a las normas que se indican.

—Otra ídem disponiendo que se reintegre al servicio activo de la Enseñanza don José Giral, catedrático numerario de la Universidad Central.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

—Orden de Trabajo disponiendo que, en primero de Julio próximo los gobernadores civiles hagan entrega a las Delegaciones provinciales de Trabajo de los registros de Asociaciones profesionales de patronos y obreros.

El obrero intelectual, al igual que el manual, tiene que vender su trabajo. Y hay muchos que no encuentran quienes les compre este trabajo. Entonces, tienen que apelar a las asociaciones, a las organizaciones, para defenderse en la lucha por la existencia.

El ir a la lucha, no prejuzga que los obreros crean que los patronos sean malos. Hay obreros que culpan al patrono, porque así se lo han enseñado, pero otros lo achan al sistema, y éstos, que son los socialistas, nunca apelan al atentado personal. Nosotros no provocamos esa lucha. Al contrario; queremos humanizarla.

El obrero organizado tiene que negarse a trabajar, a veces, y de ahí las huelgas. También el patrono lucha contra el obrero. Muchos patronos se arruinan, no por el aumento de los salarios, sino por la lucha existente, entre los mismos patronos. Entonces, el Estado tiene que intervenir para que todo se resuelva jurídicamente, y no por la fuerza, y para eso, únicamente para eso, crea los Jurados Mixtos.

A los patronos lo que les disgusta es que los obreros se sientan a discutir en la misma mesa, porque como de todos es sabido están acostumbrados a decir: “En mi casa mando yo”.

Lo que únicamente hace la República, es respetar y aplicar las leyes sociales con imparcialidad. (Grandes aplausos).

Respeto al problema social, no hay que mirar el aspecto político, pues ningún republicano puede defender el salario del hambre.

La controversia se plantea en otro aspecto más hondo y más completo, y no lo plantean los socialistas.

Hay que pensar en la creación de la alta magistratura del trabajo (Rumores de todas las tribunas).

Yo pregunto si es conveniente que la presidencia de los Jurados Mixtos se halle en manos de personas que profesan y sienten la tictica y la doctrina socialista. (Grandes murmullos). Lo que importa a la Cámara es traer unas normas que regulen el normal funcionamiento de la legislación social para que sea imparcial, como el señor Largo Caballero ha dicho en levantadas palabras. (Grandes aplausos).

Yo voy a explicar el decreto aludido por el señor Sánchez Román en su discurso. En esta Ley se autorizaba a los obreros para recursos que se utilizaran las costumbres de las localidades. Los patronos y las grandes compañías despedían a los obreros con sólo dárles un mes de indemnización, sin más explicaciones. Esto había que evitarlo, y para evitarlo el decreto a que ha aludido el señor Sánchez Román, decreto que envíe al Parlamento, y que está en la Comisión correspondiente para su dictamen.

Suprimí los recursos, que únicamente servían para ganar tiempo, condenando al hambre a los obreros, pues cuando los recursos eran resueltos, ya había terminado el trabajo en el campo. Ahora bien; inclino mi cabeza ante la autoridad del señor Sánchez Román, pero creo no haber cometido ninguna ilegalidad ni injusticia.

El SR. SANCHEZ ROMAN dice que es censurable la supresión de los recursos pues en España no se ha europeizado la magistratura social, y solo hay algo de ello con la creación de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

El propio ministro de Hacienda reconoce que el atender a una avanzada legislación social, influye en la economía pública.

Yo preguntó a su señoría si tiene la seguridad de haber cumplido con exactitud la legislación social.

El MINISTRO DE TRABAJO: Con imparcialidad, sí.

El SR. SANCHEZ ROMAN: Yo no he hablado de imparcialidad, sino de exactitud.

El MINISTRO DE TRABAJO: Yo he dicho que no soy infalible.

El SR. SANCHEZ ROMAN: Su señoría, en 23 de Agosto de 1931, publicó en la “Gaceta” un decreto, por el cual derogaba el artículo 51 de la Ley de Jurados Mixtos vigente. Y le pregunto: ¿Es esto cumplir o infringir la Ley? Ese decreto de Jurados mixtos, es Ley, y ninguna ley puede ser reformada ni derogada por decreto. Eso, su señoría sabe tan bien como yo que no puede hacerse, y aun escuchando los argumentos que su señoría exponga, que sin duda serán de aceptar, no es proceder ni con exactitud ni con imparcialidad.

También debe recordar su señoría que ha modificado el reglamento de aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo. Y yo vuelvo a preguntarle: ¿Está seguro su señoría de no haber aprobado alguna base de trabajo en la que se niegue el recurso contra los fallos del presidente del Jurado Mixto? Pues esto, usted también lo sabe tan bien como yo, va contra la Ley, y yo conozco algunos casos en los que se ha hecho.

Estos botones de muestra no fueron utilizados por mí en mi discurso de ayer, y si los he utilizado hoy, ha sido por las palabras del ministro, que ha colocado o querido colocar en otro plano el asunto, y ha hablado de imparcialidad.

Respecto al problema social, no hay que mirar el aspecto político, pues ningún republicano puede defender el salario del hambre.

La controversia se plantea en otro aspecto más hondo y más completo, y no lo plantean los socialistas.

Hay que pensar en la creación de la alta magistratura del trabajo (Rumores de todas las tribunas).

Yo pregunto si es conveniente que la presidencia de los Jurados Mixtos se halle en manos de personas que profesan y sienten la tictica y la doctrina socialista. (Grandes murmullos). Lo que importa a la Cámara es traer unas normas que regulen el normal funcionamiento de la legislación social para que sea imparcial, como el señor Largo Caballero ha dicho en levantadas palabras. (Grandes aplausos).

Yo voy a explicar el decreto aludido por el señor Sánchez Román en su discurso. En esta Ley se autorizaba a los obreros para recursos que se utilizaran las costumbres de las localidades. Los patronos y las grandes compañías despedían a los obreros con sólo dárles un mes de indemnización, sin más explicaciones. Esto había que evitarlo, y para evitarlo el decreto a que ha aludido el señor Sánchez Román, decreto que envíe al Parlamento, y que está en la Comisión correspondiente para su dictamen.

Suprimí los recursos, que únicamente servían para ganar tiempo, condenando al hambre a los obreros, pues cuando los recursos eran resueltos, ya había terminado el trabajo en el campo. Ahora bien; inclino mi cabeza ante la autoridad del señor Sánchez Román, pero creo no haber cometido ninguna ilegalidad ni injusticia.

El SR. SANCHEZ ROMAN dice que es censurable la supresión de los recursos pues en España no se ha europeizado la magistratura social, y solo hay algo de ello con la creación de la Sala quinta del Tribunal Supremo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, como de costumbre, en el despacho de la Presidencia.

Dijo que el martes, a primera hora, habría sección de ruegos y preguntas, para después continuar el debate político, que creo—añadió—que terminará en ese día, porque solo quedan dos rectificaciones: las de los señores Balbontin y Ortega y Gasset (don Eduardo), y la intervención del ministro de Agricultura, como contestación al discurso del señor Sánchez Román. Quizás hable el señor Azaña. Luego pasaremos a la discusión de los dos proyectos de ley que ya conocen ustedes, y seguramente el primero que se comience a discutir, será el de la Reforma del Jurado. Antes, naturalmente, se votará la proposición de confianza al Gobierno.

COMENTARIOS A LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES SANCHEZ ROMAN Y LARGO CABALLERO

Madrid.—Poca animación se notaba al terminar la sesión. Había en los pasillos de la Cámara muy pocos comentaristas, y todos los comentarios que se hacían giraban sobre los discursos pronunciados por los señores Sánchez Román, analizando la obra del ministro del Trabajo, y el que pronunció éste defendiéndose ante las acusaciones del señor Sánchez Román.

Casi todos los comentarios apreciaban que el discurso del señor Sánchez Román, aunque correcto de forma, tenía más de fondo que de ésta.

El señor Feded decía que el ilustrado jurista consulto llevaba el discurso con el objeto de colocar al ministro de Trabajo en un duro trance. Hay que tener en cuenta que el señor Largo Caballero es uno de los ministros más capaces en estas cuestiones y el más frío, y el señor Sánchez Román, con su elocuencia, no ha logrado desconcertarle.

El diputado disidente radical-socialista, señor Pérez Madrigal, decía que todo había quedado reducido a la caza del zorro.

Los diputados de la mayoría decían, muy convencidos, que la oposición debe hacerse en el terreno en que la ha hecho el Sr. Sánchez Román, porque de ello puede salir las lecciones y la corrección en la obra legislativa.

El diputado socialista Lucio Martínez decía hablando del discurso del señor Sánchez Román, que éste era un gran profesor de Derecho, pero desconocía la realidad.

El subsecretario de Obras públicas, señor Menéndez, manifestó que había descendido mucho de tono el señor Sánchez Román, y que hoy se había ocupado de minucias, siendo desconcertado por la réplica del ministro de Trabajo.

El señor Lerroux dijo que le había parecido muy bien el discurso del señor Sánchez Román. A mí—añadió—me merece una gran consideración el ministro de Trabajo, por la enfermedad que padece y, además porque el problema tratado es muy difícil.

SE ABRAZAN LOS SEÑORES LERROUX Y GIRAL

Madrid.—Al encontrarse en los pasillos de la Cámara el jefe del Partido Radical y el ex ministro de Marina, señor Giral, se dieron un abrazo, diciendo el señor Lerroux:

—Le felicito porque se ha librado.

—Efectivamente—replicó el señor Giral—. Iba siendo una carga muy pesada dado mi estado de salud.

EL SEÑOR LERROUX, A SAN RAFAEL

Madrid.—Don Alejandro Lerroux marchará hoy a su posesión de San Rafael, en la que permanecerá hasta el próximo martes.

EL CARGO DEL SEÑOR FRANCHY ROCA NO SE SOMETERÁ A REVISION

Madrid.—Interrogado el diputado federal, señor Valle, sobre si la presencia del señor Franchy Roca en el Gobierno quedaba sujeta a la revisión de la asamblea del partido, afirmó que precisamente la asamblea celebrada hace un mes

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Continúa el debate político que terminará en la sesión del próximo martes

Discurso de los Sres. Largo Caballero, Vinales Azarola, Arauz y Sánchez Román

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor BESTEIRO.

Gran concurrencia en los escaños y las tribunas abarrotadas.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

acordó por unanimidad la colaboración en el Gobierno.

Añadió que había rechazado la subsecretaría de Industria y Comercio, porque la Ley de Incompatibilidades no tiene efectos retroactivos.

LA COMISION DE AGRICULTURA
Madrid.—El miércoles se reunirá la Comisión de Agricultura, para continuar el estudio del proyecto de Arrendamientos de Finca Rústicas y otros pendientes.

LA DE OBRAS PUBLICAS
Madrid.—También se ha reunido la Comisión de Obras públicas, dejando dictaminado el proyecto referente a la ley de enlace de los ferrocarriles en las grandes capitales.

EL PROYECTO DE ORDEN PUBLICO
Madrid.—El presidente de la Comisión de Gobernación, señor Sánchez Covisa, dijo a los periodistas que el proyecto de Ley de Orden público se dictaminará en breve y en su redacción se harán modificaciones no sustanciales. Se mantendrán en el proyecto los tres períodos fundamentales.

LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA
Madrid.—Se reunió la minoría de Acción Republicana, cambiando impresiones sobre la Ley Electoral, sobre las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca y la reorganización de comisiones parlamentarias.

Respecto a las responsabilidades, se acordó proponer la constitución de una Comisión, integrada por 21 miembros de la Cámara, igual que la del Golpe de Estado, y que las sanciones que se impongan sean definitivas.

LA MINORIA FEDERAL
Madrid.—También se reunió la minoría federal, asistiendo el ministro de Industria y Comercio, señor Franchy Roca.

Se aprobó el ingreso en el partido del diputado de la Izquierda, señor Dolcet.

También se trató de la petición de amnistía, acordándose los oradores que intervendrán.

El martes próximo se reunirá nuevamente esta minoría, para examinar el programa del Gobierno.

EL SENOR SANCHEZ ROMAN CONSTITUIRA UNA MINORIA PARLAMENTARIA
Madrid.—Como circulara el rumor de la probable retirada de la política del señor Sánchez Román, el diputado radical, señor Armansa, dijo que precisamente ayer le había hablado sobre este asunto, y el señor Sánchez Román dijo:

—No me retiro de la política, porque realmente no he entrado en ella. Si hoy hablo en el salón de sesiones, es para responder a unas alusiones que don Alejandro Lerroux me hizo en su discurso.

Rectificando el rumor que antecede, parece que el señor Sánchez Román va a intervenir activamente en la política, formando el grupo parlamentario del Partido Nacional, que lo constituirán diputados de otros partidos, varios independientes y otros que pertenecen a las minorías gubernamentales.

En este momento se citan los nombres de los señores Rodríguez Pérez, Sacristán, Cornide, Pérez Madrigal, Ruiz de la Villa, López Goicoechea, Feed y Valera.

Como lo integrarán unos quince diputados, tendrá derecho a una representación en todas las comisiones.

UNA NOTA DEL PARTIDO PROGRESISTA
Madrid.—El partido progresista publica una nota en la prensa, en la que, después de examinar los incidentes de la tramitación y solución de la crisis, dice que ejercerá una labor fiscalizadora en el Parlamento.

Examinará la conducta del Poder Ejecutivo e iniciará una activa propaganda sobre el programa revisionista, buscando las asistencias populares necesarias para conseguir por la vía legal una República que sea fundamento de la paz, de la libertad y del trabajo.

EL SENOR ALCALA ZAMORA A PRIEGO
Madrid.—S. E. el Presidente de la República, marchó a las cuatro de la tarde a Priego, donde permanecerá tres o cuatro días, regresando luego a Madrid.

CONFERENCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA CON EL SENOR NICOLAU.—UNA NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Vinales, confirió esta mañana, telefónicamente con el señor Nicolau D'Olivet, presidente de la Delegación española en la Conferencia Económica de Londres.

El señor Nicolau le participó que había entregado la siguiente nota: "Tengo el honor de comunicar

que el Gobierno de la República española se adhiere a la resolución relativa a la tregua aduanera, aprobada en 12 de Mayo de 1933 por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, para la organización de la conferencia monetaria y económica.

Sin embargo, el hecho de que algunos de los países representados en ese Consejo de la Sociedad de Naciones, así como otros que se han avenido más tarde a dicha resolución han formulado reservas, obliga al Gobierno español a declarar que se considera libre de todo compromiso frente a los Estados que pudieran adoptar medidas susceptibles de adoptar las resoluciones económicas internacionales.

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA
Madrid.—El embajador extraordinario de la República de Colombia ha manifestado que su gestión diplomática es accidental, permaneciendo pocos días en Madrid, para marchar a Ginebra.

El embajador extraordinario es periodista, y ha declarado que en Colombia los periódicos son de combate, y la propiedad de ellos es del director.

El viernes ofrecerá un banquete al Gobierno de España.

Colombia—añadió—ha visto con simpatía la obra de la República española, y considera necesario constituir la liga de los países de habla española. Para ello pudiera realizarse una conferencia bien en Madrid.

UNA INVITACION A LOS AVIADORES BARBERAN Y COLLAR
Madrid.—El propietario y director del "Chicago Tribune", ha dirigido un cable al presidente del Consejo de Ministros, rogándole que a los aviadores señores Barberán y Collar les autorice a ir a Chicago, con motivo de la exposición, coincidiendo con la llegada de la escuadrilla de aviones de Italia.

Provincias
BANQUETE DE DESPEDIDA AL GOBERNADOR SALIENTE
Ciudad Real.—En el Grand Hotel se celebró un banquete de despedida al gobernador, señor González Gamonal, radical socialista, al que asistieron numerosas representaciones de los partidos republicanos.

Ofreció el homenaje el señor Sampere, que leyó las adhesiones. A continuación, el señor Morayta ensalzó la labor del señor González Gamonal al frente del Gobierno.

Se dieron vivas a la República durante y al final del acto.

DOS ATRACADORES A LA CARCEL
Zaragoza.—Han ingresado en la cárcel de Calatayud dos muchachos llamados Francisco Oroz y Manuel Martínez, que anteayer atacaron en las afueras de Cimballa a un comerciante llamado Víctor Miguel. Le amenazaron de muerte y le quitaron la cartera, que contenía 200 pesetas.

DINAMITERO DETENIDO
Vigo.—Los guardias municipales del vecino pueblo de Lavaderos detuvieron a Manuel Nantes Alonso, ocupándosele tres paquetes que contenían cinco kilos de dinamita cada uno.

El detenido ha declarado que los explosivos se los habían entregado unos sujetos desconocidos para que se los entregara a un individuo apodado "el Manco", que había de recogerlos en Lavaderos.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado, y la Policía busca a "el Manco".

MUERTA POR UNA LOCOMOTORA
Santander.—Cuando realizaba maniobras una locomotora en las vías de la estación del Norte, cerca del depósito de máquinas, alcanzó a la anciana Rufina González Sanz, que quedó destrozada.

NIÑA MUERTA POR UN CAMION
Santander.—En el momento de salir de la escuela del pueblo de Escobedo de Camargo, fue atropellada por un camión la niña Obdulia Mesa Coruña, de ocho años. En el mismo camión fue conducida a Santander, donde llegó muerta.

NOMBAMIENTO DE DEFENSOR
Cádiz.—El procurador don Enrique Lapien se ha personado en la Audiencia para hacer entrega de un escrito firmado por el capitán de las fuerzas de Asalto, señor Rojas, procesado por los sucesos de Casas Viejas.

El capitán Rojas nombra en dicho escrito defensor suyo al criminalista madrileño don Luis Barrera.

VISTA SUSPENDIDA
Ciudad Real.—Para hoy estaba señalada la vista de la causa ante el Tribunal del Jurado contra don Miguel Ruiz, presbítero y ex director de "El Pueblo Manchego", por supuesto de delito de injurias a las Cortes constituyentes, con motivo de un artículo publicado en dicho

diario en Octubre del año 31. La vista que había despertado expectación, se suspendió por incomparencia, a causa de quehaceres parlamentarios, del acusador privado.

SUICIDIO DE UN MAESTRO
Málaga.—Esta mañana se ha suicidado en el sitio llamado Entrevía de la estación de los Andaluces, don Antonio Ramírez, de sesenta años, maestro, que daba lecciones a domicilio. Estuvo acechando un momento propicio a su propósito durante las maniobras de trenes de mercancías. Se le vio cómo en un corte de vagones se lanzó al paso de uno que había lanzado a una vía muerta. Puso la cabeza en un carril, y al pasar el vagón se la destruyó. Se ignoran los móviles.

UNA JOVEN MUERTA EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAÑAS
Vitoria.—En la casa número 30 de la calle Nueva, domicilio de la familia del peluquero Tomás Osés, se desarrolló un sangriento suceso en condiciones misteriosas.

Parece que María Osés, de veinte años, apareció en un charco de sangre debajo de la cama y amorozada con un pañuelo.

El cadáver presenta heridas de arma de fuego en el parietal derecho, con salida de la masa encefálica. Se dice que a María se la vio en la puerta de su casa con un joven. El suceso es comentadísimo por tratarse de una persona conocidísima en la ciudad.

ESTUDIANTES PUESTOS EN LIBERTAD
El Ferrol.—En cumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación, han sido puestos en libertad los estudiantes José Grupetas y Luis Nieto, que se hallaban detenidos en Prisiones Militares por repartir hojas de la Junta de ofensiva nacional sindicalista.

CONCURSO DE BANDAS DE MUSICA
Orense.—Se ha celebrado el certamen de bandas de música. Obtuvo el primer premio, de cinco mil pesetas, la Banda municipal de Santiago, y el segundo premio, de dos mil quinientas, la banda militar de Lugo.

Asistió al acto numeroso público. Se había presentado también la Banda Municipal de Valencia. El fallo se considera acertado.

Presidía el Jurado el director de la Banda Republicana de Madrid.

HOMENAJE A LLANEZA
Oviedo.—El domingo, 2 de Julio, se celebrará en Mieres un homenaje a la memoria del "leader" socialista Manuel Llaneza.

El acto consistirá en el descubrimiento de una lápida dando el nombre de Llaneza a la principal calle de la villa.

Al acto asistirán los diputados socialistas asturianos. Ha prometido su asistencia el señor Besteiro, quien pronunciará un discurso.

DETENCION DEL AUTOR DEL ROBO EN EL MONTE DE PIEDAD
Las Palmas.—Anoche fué detenido por la Policía en el correo de Tenerife un individuo llamado Antonio Hurtado, natural de Murcia, de veintinueve años.

Los agentes le vigilaban por sospechar fuera el ladrón del robo cometido en el Monte de Piedad. Habilmente interrogado, se confesó autor de dicho robo y de otro de una máquina de escribir.

Hurtado es un habilísimo espía y iba pertrechado de los últimos adelantos de útiles para el robo. Se le ocuparon ininidad de joyas desaparecidas del escaparate del Monte de Piedad.

ULTIMA HORA
Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

LA SUSTITUCION DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA
Un violento temporal de lluvias ocasiona grandes daños y perturbaciones en toda la provincia de Guipuzcoa

Anoche se cometió un atraco en un comercio de Madrid, de escasa importancia

ras, cincuenta y un minutos, veintidós segundos.

El español Trueba se clasificó en quinto lugar.

LA IMPRUDENCIA DE UN ALBANIL OCASIONA UNA GRAN DESGRACIA A UNA NIÑA
Santander.—Varios niños se encontraban mirando como trabajaban unos albaniles.

Un albanil arrojó desde el andamio un puñado de cal sobre los chicos. La cal cayó sobre los ojos de la niña Emilia Arnaiz, que ha quedado ciega del ojo izquierdo.

Los médicos temen que pierda también la vista del ojo derecho.

HALLAZGO DE UN CADAVER
Barcelona.—En la barriada de Hostafranch se encontró esta noche el cadáver de un hombre que aparenta tener unos veintisiete años.

Presenta dos heridas en la cara y no ha sido identificado. Parece que se trata de un atentado social.

LOS DANOS OCASIONADOS POR EL TEMPORAL
San Sebastián.—El impetuoso temporal reinante ha cortado las líneas telefónicas, siendo imposible su arreglo de momento, por estar todas las carreteras interceptadas.

Se han anegado centenares de viviendas y comercios y en algunas calles las aguas alcanzan dos metros de altura.

En el barrio antiguo las aguas arrasaron muebles y enseres, y en algunos caseríos, el salvamento de los vecinos tiene que hacerse con lanchas.

En Ondarreta se produjo un hundimiento y en el barrio de Ibañeta los vecinos se encuentran en los tejados de las casas, pues el agua alcanza hasta la altura de los primeros pisos.

No circulan los trenes de I frontera, ni los tranvías de Herand y Tolosa, y entre Beasain y Andoain, se hallan detenidos tres trenes procedentes de Madrid.

Se teme que el ministro de Trabajo no pueda llegar en automóvil, por estar cortadas las carreteras.

En el Palacio de Miramar se hundió un muro de 40 metros de largo y en la barriada de San Blas hay dos casas en peligro, habiendo resultado dos personas heridas.

En algunas escuelas, los guardias tuvieron que sacar a los niños por las ventanas.

En el pueblo de Alza, han desaparecido tres personas y en Pasaia un pescador.

Algunos trenes tardarán en circular un mes, por encontrarse destrozada la vía.

UN ATENTADO SOCIAL
Zaragoza.—En el camino de San José, Antonio Val, de cincuenta años, que llevaba unos carritos de leche, fué tiroteado por dos desconocidos, que se dieron a la fuga.

Trasladado al Hospital se le apreciaron ocho balazos, siendo su estado gravísimo.

El atentado obedece a que durante el último hallazgo de bom-

EXTRANJERO
LA CONFERENCIA ECONOMICA
Londres.—La Comisión monetaria y financiera de la Conferencia Económica mundial, celebró su primera reunión.

Se ha pedido que se tome como base de discusión al discurso de Chamberlain. La propuesta fué enviada al Comité especial creado por la Comisión.

También se reunió la Comisión económica, a la que se sometió un proyecto de orden del día sobre los puntos en litigio.

La delegación cubana sometió un proyecto de bases de convenio para poner fin a la guerra de tarifas.

SE CASA UN HIJO DE GANDHI
Pooma.—Se ha celebrado el matrimonio de un hijo de Gandhi, con una joven perteneciente a la más elevada casta social de la India.

El matrimonio ha producido grandes comentarios y no se considera ortodoxo.

Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia
Reunida anoche esta junta, conoció de las dificultades y resistencias que por parte de algunos patronos y obreros se oponen a la cobranza de las cuotas semanales.

Como el artículo quinto del Reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia establece la obligatoriedad, tanto a obreros como a patronos, de pertenecer a esta Mutualidad, la junta se verá obligada a imponer las sanciones correspondientes.

Se advierte, pues, a los patronos, que descuenten a sus obreros la cuota que le corresponda según Reglamento, y que unida ésta a la aportación patronal, la hagan efectiva en el domicilio de los Jurados Mixtos, Avenida de Mirar, 10, bajo, derecha, de siete a nueve de la tarde (días laborables), para evitar a todos los perjuicios consiguientes.

Asimismo, los patronos están obligados a enviar a la Junta Administrativa de la Mutualidad o al Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia, relación nominal de los obreros que se nieguen a abonar las cuotas que le correspondan, con objeto de imponer a éstos las sanciones a que haya lugar.—El secretario, Afrodasio Cifuentes.

LOS CINES
LICEO
Ha reanudado su temporada económica de cine este liceo, con el repunte de la deliciosa producción "Petit Café", interpretada, como es sabido, por el sonriente Maurice Chevalier.

Las entradas se contaron por millones.

MODERNO
Una de las mejores películas de esta temporada ha sido "El monte de los muertos", que produjo verdadera sensación entre los aficionados al Séptimo Arte. Ayer, la empresa de Moderno tuvo el acierto de reprisarla, consiguiendo con ello, una vez más, ver su coliseo lleno, en las dos secciones.

Cabreiroá
Agua mesa pura cristalina muy carbónica. Pedida en todos los hoteles

AGRICULTORES
El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeosa, Cantalino, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionero, Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE ARRIENDAN los pastos de espigadero, hojadero y hoja de viña del término de Peleas de Arriba, provincia de Zamora. Del precio y condiciones informará el señor alcalde.

EXTRAVIADO—Desde Bañobárez se extravió, el día 8 de Junio, un novillo utero, pelo pardo, corniabierto. La persona que indique su paradero a su dueño, Matías Carrero, de Mozárbez, será gratificada.

SE VENDE barata casa, nueva, con corral y buena renta, en calle Vista Alegre, número 12, de esta capital. Para tratar, con el dueño, Plaza Bretón, número 3.

El acto consistirá en el descubrimiento de una lápida dando el nombre de Llaneza a la principal calle de la villa.

Al acto asistirán los diputados socialistas asturianos. Ha prometido su asistencia el señor Besteiro, quien pronunciará un discurso.

Las Palmas.—Anoche fué detenido por la Policía en el correo de Tenerife un individuo llamado Antonio Hurtado, natural de Murcia, de veintinueve años.

Los agentes le vigilaban por sospechar fuera el ladrón del robo cometido en el Monte de Piedad. Habilmente interrogado, se confesó autor de dicho robo y de otro de una máquina de escribir.

Hurtado es un habilísimo espía y iba pertrechado de los últimos adelantos de útiles para el robo. Se le ocuparon ininidad de joyas desaparecidas del escaparate del Monte de Piedad.

EXTRANJERO
LA CONFERENCIA ECONOMICA
Londres.—La Comisión monetaria y financiera de la Conferencia Económica mundial, celebró su primera reunión.

Se ha pedido que se tome como base de discusión al discurso de Chamberlain. La propuesta fué enviada al Comité especial creado por la Comisión.

También se reunió la Comisión económica, a la que se sometió un proyecto de orden del día sobre los puntos en litigio.

La delegación cubana sometió un proyecto de bases de convenio para poner fin a la guerra de tarifas.

SE CASA UN HIJO DE GANDHI
Pooma.—Se ha celebrado el matrimonio de un hijo de Gandhi, con una joven perteneciente a la más elevada casta social de la India.

El matrimonio ha producido grandes comentarios y no se considera ortodoxo.

Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia
Reunida anoche esta junta, conoció de las dificultades y resistencias que por parte de algunos patronos y obreros se oponen a la cobranza de las cuotas semanales.

Como el artículo quinto del Reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia establece la obligatoriedad, tanto a obreros como a patronos, de pertenecer a esta Mutualidad, la junta se verá obligada a imponer las sanciones correspondientes.

Se advierte, pues, a los patronos, que descuenten a sus obreros la cuota que le corresponda según Reglamento, y que unida ésta a la aportación patronal, la hagan efectiva en el domicilio de los Jurados Mixtos, Avenida de Mirar, 10, bajo, derecha, de siete a nueve de la tarde (días laborables), para evitar a todos los perjuicios consiguientes.

Asimismo, los patronos están obligados a enviar a la Junta Administrativa de la Mutualidad o al Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia, relación nominal de los obreros que se nieguen a abonar las cuotas que le correspondan, con objeto de imponer a éstos las sanciones a que haya lugar.—El secretario, Afrodasio Cifuentes.

LOS CINES
LICEO
Ha reanudado su temporada económica de cine este liceo, con el repunte de la deliciosa producción "Petit Café", interpretada, como es sabido, por el sonriente Maurice Chevalier.

Las entradas se contaron por millones.

MODERNO
Una de las mejores películas de esta temporada ha sido "El monte de los muertos", que produjo verdadera sensación entre los aficionados al Séptimo Arte. Ayer, la empresa de Moderno tuvo el acierto de reprisarla, consiguiendo con ello, una vez más, ver su coliseo lleno, en las dos secciones.

El acto consistirá en el descubrimiento de una lápida dando el nombre de Llaneza a la principal calle de la villa.

Al acto asistirán los diputados socialistas asturianos. Ha prometido su asistencia el señor Besteiro, quien pronunciará un discurso.

Las Palmas.—Anoche fué detenido por la Policía en el correo de Tenerife un individuo llamado Antonio Hurtado, natural de Murcia, de veintinueve años.

Los agentes le vigilaban por sospechar fuera el ladrón del robo cometido en el Monte de Piedad. Habilmente interrogado, se confesó autor de dicho robo y de otro de una máquina de escribir.

Hurtado es un habilísimo espía y iba pertrechado de los últimos adelantos de útiles para el robo. Se le ocuparon ininidad de joyas desaparecidas del escaparate del Monte de Piedad.

EXTRANJERO
LA CONFERENCIA ECONOMICA
Londres.—La Comisión monetaria y financiera de la Conferencia Económica mundial, celebró su primera reunión.

Se ha pedido que se tome como base de discusión al discurso de Chamberlain. La propuesta fué enviada al Comité especial creado por la Comisión.

También se reunió la Comisión económica, a la que se sometió un proyecto de orden del día sobre los puntos en litigio.

La delegación cubana sometió un proyecto de bases de convenio para poner fin a la guerra de tarifas.

SE CASA UN HIJO DE GANDHI
Pooma.—Se ha celebrado el matrimonio de un hijo de Gandhi, con una joven perteneciente a la más elevada casta social de la India.

El matrimonio ha producido grandes comentarios y no se considera ortodoxo.

Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia
Reunida anoche esta junta, conoció de las dificultades y resistencias que por parte de algunos patronos y obreros se oponen a la cobranza de las cuotas semanales.

Como el artículo quinto del Reglamento aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia establece la obligatoriedad, tanto a obreros como a patronos, de pertenecer a esta Mutualidad, la junta se verá obligada a imponer las sanciones correspondientes.

Se advierte, pues, a los patronos, que descuenten a sus obreros la cuota que le corresponda según Reglamento, y que unida ésta a la aportación patronal, la hagan efectiva en el domicilio de los Jurados Mixtos, Avenida de Mirar, 10, bajo, derecha, de siete a nueve de la tarde (días laborables), para evitar a todos los perjuicios consiguientes.

Asimismo, los patronos están obligados a enviar a la Junta Administrativa de la Mutualidad o al Jurado Mixto de la Pequeña Metalurgia, relación nominal de los obreros que se nieguen a abonar las cuotas que le correspondan, con objeto de imponer a éstos las sanciones a que haya lugar.—El secretario, Afrodasio Cifuentes.

LOS CINES
LICEO
Ha reanudado su temporada económica de cine este liceo, con el repunte de la deliciosa producción "Petit Café", interpretada, como es sabido, por el sonriente Maurice Chevalier.

Las entradas se contaron por millones.

MODERNO
Una de las mejores películas de esta temporada ha sido "El monte de los muertos", que produjo verdadera sensación entre los aficionados al Séptimo Arte. Ayer, la empresa de Moderno tuvo el acierto de reprisarla, consiguiendo con ello, una vez más, ver su coliseo lleno, en las dos secciones.

LA PRODUCCION DE MAIZ EN LA ALTA CASTILLA

Muy pocas líneas para comentar la aportación de esta región al abasto nacional de grano de maíz. A trueque de resultar pesado para algunos, pero atendiendo a la masa de agricultores que erróneamente huyen de los números, comenzaré por señalar a la atención de los mismos como todos los años se importa grano de maíz en cantidades considerables, cuyo promedio anual excede de los tres millones de quintales métricos, esto es, un millar de trenes de a treinta vagones cada uno. Téngase presente que el promedio de la cosecha anual de la nación es poco superior a los seis millones de quintales métricos, y se deducirá que importamos sensiblemente la tercera parte del que necesitamos, o mejor dicho, del que consumimos. Tal importación supone como contrapartida en nuestro comercio exterior, la salida de cerca de cien millones de pesetas-oro, cantidad que da bastante idea de la importancia del problema. Y digo bastante importancia, porque para preciarla más aún, debe tenerse presente que, por la inconsciencia arancelaria que priva en nuestra Castilla, el precio a que realmente resulta el maíz importado para los consumidores, motiva que en muchas ocasiones ese maíz haga una competencia vencedora a los demás cereales y subproductos que sirven normalmente de alimento a considerable número de reses de nuestro censo pecuario. Y quizá este segundo aspecto tiene, en el fondo, mayor importancia que el de los pagos exteriores a que obliga la compra del grano exótico; pues repercute en producciones básicas de nuestra economía, cuyo desajuste solo trastornos puede producir. De manera que en este caso, la solución al problema que con todo apremio plantean anualmente los ganaderos del litoral cantábrico, no tiene solución armónica con autorizar la importación de maíz en régimen arancelario decenal o quinquenal. Con ello se satisficiera una necesidad que, por su volumen puede calificarse de nacional, pero se trastorna a producciones aún más nacionales. Si criaran ganado para abastecer el mercado madrileño (siempre Madrid) es importante; no lo es menos pensar en las familias labriegas que viven del cultivo cereal. La verdadera solución armónica...

Table with 7 columns: PROVINCIAS, Secano ha., Regadío ha., Secano Qm. ha., Regadío Qm. ha., Producción Qn., VALOR Ptas. Rows include Avila, Burgos, Leon, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, and Sumas.

Bien se ve que tenemos ancho campo en que operar y en tal sentido debían interesarse nuestros agricultores interesando del poder público aquellas intervenciones y aquellas ayudas que demandan la importancia del problema y sus posibilidades en estas tierras. JUAN J. FERNANDEZ UZQUIZA Ingeniero agrónomo

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana El tiempo y las cosechas.—Con calor bastante intenso en las horas centrales de los días, la temperatura ha sido sin embargo, bastante agradable durante la semana, fresca en los atardeceres y durante las noches. Ha sabido algún chaparroncito capaz de refrescar las plantas. La cosecha cerealista sigue su curso. Han surgido conflictos de orden social en Medina del Campo, Nava del Rey, Pollos, Torrecilla de la Orden y otras poblaciones, en las que van a ser difíciles las tareas recolectoras, si no cambian las actitudes de los elementos que en ellas intervienen. Los obreros piden jornales que no consisten en pagar una bien entendida economía agraria y hay el riesgo...

RADIO LAS MEJORES MARCAS. - LAS MEJORES CONDICIONES VOZ SU AMO, SABA, FLESHMAN, KIDSON, R. C. I, ECHOPHONE, ETCETERA GARANTIA DE UN AÑO CON CADA APARATO CASA MONTERO - RUA, 26 Gramófonos - Discos - Gramolas

misma unidad y las selectas, a 47,50 sobre estación Valladolid. Los mercados aragoneses con demanda retraída, como táctica para contener el alza, pero con buena disposición adquisitiva. Los precios han reaccionado visiblemente y oscilan entre 51 y 53 pesetas el quintal, las clases de fuerza; de 48 a 50 las clases corrientes; de 46 a 47 huertas superiores y de 43 a 45 bastos. En Barcelona también con actitud retraída por parte de los compradores y con precios en alza. Y los mercados manchegos, andaluces y extremeños siguen en situación firme. Harinas y salvados.—Con alguna mayor demanda en los últimos días y precios sostenidos. Cotizan en plaza: selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, a 58; salvados tercerillos, de 24 a 33; cuartas, de 17 a 18; comidillas, a 13; anchos de hoja, a 18, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen. En Zaragoza negocio bastante animado. Se pagan las fuerzas selectas, de 69 a 70 pesetas; idem primeras, a 68; entrefuertes, a 65; blancas, a 62, todo por quintal métrico. En Cataluña no se han alterado los precios de la semana anterior. Centeno.—Regularmente animado el mercado de este grano, solicita en líneas de Avila, Segovia, Ariza y Salamanca, entre 33 y 34 pesetas el quintal, sin saco. Cereales de pienso.—Sigue firme y con bastante demanda el mercado de los granos de pienso. Las ofertas de muelas y yerros son muy escasas y a buenos precios que no pueden darse como tipo general. Las cebadas del país, solicitan de 26 a 26,50 pesetas; las avenas, a 27; las algarrobos, en Medina del Campo y estaciones de su comarca, a 37, todo por quintal métrico, sin envase. Maíz.—Encalmado en Aragón, donde se paga de 34 a 39 pesetas el quintal, según localidades; en Lérida, a 34,50; en Barcelona, algo más entonado, de 37,25 a 37,75, el viejo, y de 38,50 a 39, el nuevo; en Sevilla, de 34 a 35 el del país. Alfalfa.—Muy baja en Zaragoza la oferta para embarque, que se paga de 7 a 8 pesetas; extra para vaquerías locales, de 13 a 14, y corriente buena, empacada y sobrepaga, de 15 a 16. Aceites de oliva.—Sigue este mercado generalmente encalmado, a pesar de haberse realizado algunas exportaciones recientes por Málaga y Tarragona. En el Bajo Aragón, pueden ser anotados como precios medios los siguientes: finos, de 165 a 175 pesetas; primeras, de 155 a 160; segundas, a 150; corrientes, a 145; endebles, a 135 los 100 kilogramos. En Tortosa: selectos de Borjas y Urgel, a 27 pesetas los 15 kilogramos; idem de Aragón, a 26,50; primeras, de 25,50 a 26; segundas, de 24 a 24,50; del país, primeras, a 24,50; segundas, a 23; terceras o corrientes, a 21. En Andalucía el tipo regulador de tres grados de aceite, oscila entre 67 y 70 reales arroba.

PRECIOS DEL MERCADO LANAS Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo. Blancas, primera Merina superior (trashumante), a 9,25 pesetas kilo. Merina corriente (estante), 8,50. Merina inferior, a 8. Entrefina fina superior, a 8. Entrefina corriente, a 7,50. Entrefina inferior, a 6,25. Ordinaria, a 3,75. Churra, a 3,75. Primeras, peinado Merina superior (trashumante), a 11,25 pesetas. Merina corriente (estante), a 10,50 pesetas. Merina inferior, a 10. Entrefina fina superior, a 10. Entrefina corriente, a 9,50. Entrefina inferior, a 8,25. Blancas, segundas Merina superior (trashumante), a 7,25 pesetas. Merina corriente (estante), a 6,75 pesetas. Merina inferior, a 6,25. Entrefina fina superior, a 5,50. Entrefina corriente, a 4,75. Entrefina inferior, a 4,50. Blancas, garras Merina, a 5,25. Entrefina, a 4,25. Pardas, primera Merina, a 6,25. Entrefina superior a 5,50. Entrefina corriente, a 4,75. Entrefina roya, a 4,75. Entrefina inferior, a 4,25. Pardas, peinado Merina, a 8,25. Entrefina superior, a 7,50. Entrefina corriente, a 6,75. Entrefina roya, a 6,75. Entrefina inferior, a 6,25. Pardas, segundas Merina, a 4,50. Entrefina superior, a 4,25. Entrefina corriente, a 4. Entrefina roya, a 3,75. Entrefina inferior, a 3,50. Merinas garras, a 3,75. Entrefinas idem, a 3,25. Impresión del mercado: Muy encalmado particularmente en la sección de peinados. CORCHOS Planchas de corcho de 2 a 3 centímetros de espesor, primera, de 65 a 70 pesetas quintal de 46 kilos. Idem, segunda, de 30 a 35. Idem, tercera, de 15 a 20. Planchas de 3 a 4 centímetros de espesor, primera, de 80 a 90 pesetas. Idem, primera ordinaria, de 50 a 55 pesetas. Idem, segunda, de 25 a 30. Idem, tercera, de 15 a 20. JUAN DE TABARA

MERCADOS SALMANTINOS El final de la campaña cerealista, se presenta bastante optimista, transcurriendo el mercado con mucha animación, tanto en demanda como en ofertas de distintos granos. Los mercados de la provincia están muy movidos, realizándose operaciones de importancia, mientras las cotizaciones se afirman con tendencia todavía al alza. La época tan avanzada ha motivado también la escasez de granos en otras provincias, comenzando la exportación con bastante intensidad, alcanzando precios ventajosos después de la honda crisis padecida en plena temporada. Aún quedan mucha existencias, pero si quedase algo almacenado, no vendría mal por si la cosecha nueva no llegase para las necesidades del año. La situación del mercado salmantino durante la presente semana es la siguiente: Trigo.—Mucha demanda, vendiéndose en las distintas líneas de la provincia, por 46 pesetas los 100 kilos, rebasando ya la tasa mínima y adquiriendo una gran firmeza. Cebada.—También continúa la tendencia alcista, aunque no con tanta rapidez, como en el trigo y otros granos. Se han registrado operaciones entre 25 y 25,50 pesetas los 100 kilos. Centeno.—Igual animación. La oferta solicita por 36 pesetas, llegándose a bastantes operaciones. Algarrobos.—Considerable ha sido el aumento de cotización, aunque no llega a la registrada en final de la campaña anterior. Se ha vendido por 38 y 38,50 pesetas. La situación general es buena, esperándose nuevas alzas.

TAL COMO VIENE Llamada de atención ¡Cuántas veces a la vista de un accidente se ha echado toda la culpa sobre el conductor del automóvil que lo produjo, cuando en realidad no tuvo ninguna, haciendo todo lo que humanamente podía para evitarlo! En muchas, muchísimas ocasiones (no se trata aquí de disculpar ni justificar aquellas otras en que realmente es imprudente y temerario el conductor) el accidente es provocado por otras causas que en definitiva pueden ser remediables con procedimientos sencillísimos, si las autoridades de ello encargadas se deciden a ponerlos en práctica. Y para demostrarlo — toda vez que lo que con estas líneas se trata de conseguir es algo benéfico — para Salamanca — vamos a razonar sobre hechos concretos. Todos sabemos que en los arcos de la Plaza Mayor correspondientes a las calles de Zamora y San Pablo, está colocado un Agente de Tráfico para regularlo, y siendo más intenso el del arco correspondiente a la de Toro, por ser la ca-

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco del Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos 15 Junio, SIERRA NEVADA 6 Julio, MADRID 3 Agosto, SIERRA SALVADA 31 Agosto, SIERRA NEVADA El vapor MADRID escala también en Río Grande del Sul PRECIO DEL PASAJE 3.ª corriente, 577,70. 3.ª camarote, 612,70. PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO 24 Junio, SIERRA VENTANA admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase PRECIO DEL PASAJE Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45. Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70. Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - Marina, 14. VIGO - Garcia Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

lle por donde más peatones desembocan en la Plaza y salen de ella, ¿por qué no poner allí otro Agente? Otro caso: También está dispuesto, y muy acertadamente, otro número de la G. M. en la desembocadura de la calle de Especies en la de Zamora. Si no hubiera sido por él, a estas horas habrían ocurrido probablemente varias desgracias en aquel sitio..., pero ¿por qué no repetir previsión tan plausible en sitios tan peligrosos como los de los cruces de la calle Sin Sol (1) con las de Toro y Azarantal y que tiene tanto o más tráfico que la de Especies y además el rodado en doble sentido? Es más; en este caso podría haber una solución eficaz y más económica, que consiste en colocar debidamente unos espejos de esquina como los instalados en algunas carreteras en curvas peligrosas. ¿Cosa más sencilla! Y, sin embargo, cuántos posibles accidentes podría evitar. Otras muchas cosas relacionadas con el tráfico se me vienen a los puntos de la pluma, pero... esperaré primero a ver si me hacen algo de caso en las señaladas, para decirles o para callármelas. Un conductor de automóvil.

CHISMO (REC) TEATRAL Leemos: Que ya no es solo el teatro Pavón, de Madrid, el que se pasa al campo cinematográfico. —Que también el Ideal ha sido tomado en traspaso por la empresa del Cine Europa. —Que se esperan aún cosas más insuspechadas para la próxima temporada. Que en esta semana, el gran tenor Hipólito Lázaro cantará "Bohemios" y "La Dolorosa". —Que se recuerda ahora que la primera vez que el gran Lázaro cantó "Bohemios" ganó una verdadera fortuna. —Que por tres "Bohemios" y dos "Marinas", le dieron treinta y cinco pesetas! —Que creemos que en la actualidad cobrará algo más. Que ante la notable compañía dramática de Alcoriza se ha leído el drama en tres actos "La divina locura", original del notable escritor Pedro José Coñucelo. —Que Amalio Alcoriza ordenó inmediatamente los ensayos y preparó el estreno de "La divina locura", asegurando a todos que sería la obra de éxito más grande que ha presenciado en su ya larga vida de teatro. —Que la obra de Coñucelo, a más de una teatralidad insuperable, tiene una intensidad dramática tan fuerte, y es tan original su argumento, que el público no se contentará con verla una sola vez. —Que "La divina locura" se estrenará en Zaragoza en la próxima semana, estrenándose luego en un teatro céntrico de Madrid por la misma compañía de Alcoriza. Que un inteligente empresario prepara una interesante formación. —Que bien pudiera tratarse de la eminente Rosario Pino y el excelente primer actor Luis Martínez de Tovar. —Que dicho empresario tiene en su poder una obra de las llamadas "definitivas", original de dos autores de los llamados "consagrados". —Que la formación en ciernes empezará a actuar hasta mediados de Septiembre, pues Rosario Pino tiene antes que hacer honor a sus compromisos. Que la compañía de Enrique de Rosas tiene el proyecto de venir a España. —Que lo hará así que cumpla los compromisos firmados con varios teatros de Argentina y Méjico. —Que en su repertorio figuran obras de Chiarelli, López, Capriolo y Cherardi. Que ya se ha fijado el tiempo que ha de durar la temporada lírica en el Metropolitano de Nueva York. —Que durará hasta Pascua. —Que Julio Gatti ostentará la dirección de ella. —Que las diferentes orquestas serán dirigidas por Tullio Serafin (italiano), Bodanzky (alemán) y Hasselmas (francés). Que en París, y en el teatro Michel, se ha inaugurado el espectáculo del "Teatro en un acto". —Que comprende cuatro obras inéditas de Neel, Peridier, Dubois y Teramond. —Que se crea, el nuevo espectáculo bajo los auspicios de la Fundación Hyem. Que el gran dramaturgo inglés Bernard Shaw está terminando una nueva comedia de tema político, comenzada durante su reciente vuelta al mundo. —Que el gran humorista británico ha declarado que será muy extensa y que no tendrá época determinada. —Que a pesar de ello, no faltará quien pretenda reconocer figuras muy conocidas en los personajes. —Que la obra será representada el próximo otoño, en el Princess Theatre, de Londres. UN INDISCRETO

NOTICIAS Mañana, domingo, 18 de los corrientes, se celebrará en el barrio de los Pizarrales un gran partido de "calva", en el que tomarán parte los jugadores siguientes: Rafael García, Manuel Jacobo y Feliciano Castaño, contra Varín, Viriato y Gobernador de Platos. Este partido tendrá lugar de ocho a ocho y media de la mañana. Los jugadores saldrán de casa Cándido Marcos, para jugar en frente de éste. El jurado está formado por Marcial (a) Lalanda y José del Amo. DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad, Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2 Los últimos datos publicados acerca de las nuevas matrículas de vehículos de tracción mecánica, se refieren al mes de Marzo. La buena tendencia a subir, persiste. Durante el mes de Marzo de 1932 se han vendido, en efecto, 1.169 coches (de los cuales, 854 de turismo y 315 camiones), y 66 motocicletas, lo que representa un aumento de 132 coches y 35 motocicletas con respecto al mes anterior, y de 384 coches y ocho motocicletas, en comparación con el mes de Marzo de 1932. Veraneo en Bejar.—Se alquila Hotel amueblado, con garage, en el sitio más hermoso de Castañar. Para informes, Jerónimo Olleros, en Bejar. OCASION, se vende un taller de herrería en el mejor sitio del pueblo, con las herramientas principales duplicadas y con la parroquia necesaria para dos maestros, y demás herramientas de la profesión, se deja por perjudicar a la salud. Para tratar, con su dueño, Félix Castilla, en Villar de Ciervo. SE VENDE panadería moderna, completa, de amasadora giratoria volcable; cilindro refinador giratorio; transmisión, correas y motor Vellino-3,5 HP. También se vende un transformador corriente alterna trifásica, 2 kilovoltios; tensión primaria, 1.500 voltios; secundaria, 127 voltios, y otro de iguales características, pero de uno y medio kilovoltios. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). PASTOS.—Se arriendan para ciento cincuenta vacas, desde el 1 de Julio hasta Octubre, y espigadero para ciento cincuenta cerdos, con agua abundante. Informará el rentero del cuarto bajo de la dehesa de Cilloruelo (Tenebrón). PASTOS, para ganado vacuno, se arriendan desde esta fecha hasta el 30 de Septiembre, dos cercas en Moral de Castro, y el Cuarto titulado Villarejo de dicha dehesa. Para tratar, en el mismo Cuarto. SE ARRIENDAN pastos frescos para ganado vacuno y espigadero para cerdos, en la dehesa La Izcalina, con abundantes aguas. Para tratar, con el rentero en la misma finca. CASA PARA COLEGIO, con dos patios y varias viviendas, situada junto al Gobierno Civil y Plaza Mayor, se vende barata. Informarán, Padre Cámara número 2, Salamanca.

J. García de la Cruz MEDICO DENTISTA Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1 El próximo día 18, a las once de la mañana, se inaugurará la tercera Asamblea nacional de la Federación de Asociaciones de Peritos y Técnicos Industriales. En esta asamblea, que durará tres días, se tratarán temas de gran interés profesional, entre los que figuran los relativos a la actuación de los peritos y técnicos en la industria y en relación con los organismos oficiales, enseñanza técnica, colegiación, etc. Las tarjetas de asambleísta deben solicitarse en el domicilio de la Federación y en las Asociaciones provinciales. Las compañías de ferrocarriles han concedido billetes a precios reducidos. VERANEO EN BEJAR.—Se alquila Hotel amueblado, con garage, en el sitio más hermoso de Castañar. Para informes, Jerónimo Olleros, en Bejar.

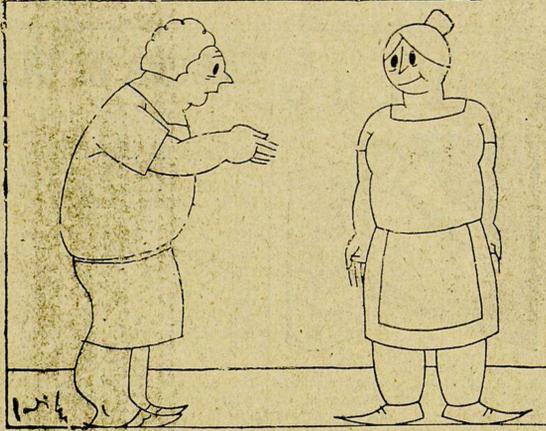
A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal. ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158 Por una orden de Hacienda se declara que no procede hacer variación alguna en la clasificación de los establecimientos llamados cafés-bares, ni por tanto aumentar el precio del servicio que, como tope figura en los comprendidos en la clase novena de la sección primera, de la tarifa primera de la Contribución industrial; y que el aumento de precio por cada unidad, cuando se sirva en las mesas de aquellos establecimientos, se haga público de modo ostensible en los respectivos locales, que tal aumento se destina a remuneración de los camareros. V. SANTOS MIRAT MEDICO Garganta, nariz y oídos Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2 DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE A UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda El Servicio Meteorológico Nacional facilitó ayer los siguientes datos: "Estado general: Se separan del continente las altas presiones, mientras se acerca a Escocia una borrasca bastante intensa. Sobre Europa está la presión diluida y se forman núcleos tormentosos. —Por nuestra Península ha llovido ligeramente por todo el Can-

GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la Estación de Medina del Campo.

A LOS CARTEROS Y PEATONES En la Librería de Hijos de Francisco Núñez Rúa, número 25 SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A UNA PESETA EL CIENTO

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,6. Sombra, 25,0. Mínima, 7,0. Seco, 23,0.
Húmedo, 15,0. Viento, NW-fuerza 1. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

PL. DIA DE MAÑANA
Sol, 4,44. pas. mer. 12,15. pón. 19,47.
Luna, 1,27. pas. mer. 8,36. pón. 15,58.
JUNIO 18
Domingo
Santos. Efrén, Marco, Marcelino, Ciriaco, Paula, vg. y mrs.; Leoncio y Eterio



—¿Le preguntaste al lechero por qué nunca hace nata nuestra leche?
—Sí, y por la explicación que me ha dado parece un hombre de conciencia.
—¿Qué te ha dicho?
—Que llena tanto la lechera que no queda sitio para la nata.

LA NOVILLADA DEL CORPUS

Otro paletito que entusiasma a la afición madrileña Y una feliz despedida de Morales cortando una oreja

(De nuestro redactor en Madrid)

Cuando llegué a la plaza madrileña, no esaba seguro de tener que redactar la acostumbrada crónica, porque no es cosa de molestarse ni de ocupar espacio en vulgares novilladas; pero en el transcurso de la corrida y sobre todo al final, la pluma no podía guardar, las emociones artísticas y el valor grande que en la novillada del Corpus fui recogiendo con la actuación de dos toreros: Morales y Félix Colomo.

El ganado de Esteban Hernández lo encontré bastante desigual, en tamaño y en bravura. Y los dos de Tovar, más gordos y con buenas condiciones para lucirse. Los mejores, el cuarto de Esteban Hernández, chico y recogido de pitones, y el último de Tovar. Los dos, le correspondieron al debutante Félix Colomo, que ha hecho alborotar a Navalcarnero, donde anhela popularizar el pueblo más que Borox.

A Félix Colomo le vi una tarde torrear en la plaza de Tetuán el año pasado, y quedó en mí una impresión optimista. De entonces acá, mejoré extraordinariamente. Hoy puede decir, que es un torero grande... si sabe mantenerse en el puesto que acaba de conquistar.

Claro, que el muchacho ha tenido una suerte que no suele prodigarse mucho: un debut, con los dos mejores toros, no solo de la corrida, sino de lo que va saliendo en toda la temporada. En el novillero de Hernández, dió la nota saliente con el capote, torreado con los brazos bajos, haciendo pasar al toro con mucha suavidad, mostrándose el torero quieto y arrogante, y ciñéndose lo más que puede ceñirse un hombre a una fiera, aunque ésta lleve la nobleza que exteriorizaba el torillo de don Esteban.

Félix Colomo preparaba sin embargo otra sorpresa: la de buen muletero, pero muletero que después se aguantar la arrancada del torillo en un pase ayudado, se lleva el trapo rojo a la izquierda, y da tres naturales magníficos, ligado el último con el de pecho, para repetir con otros tres naturales más,

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCUalista
ha trasladado su Clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consultorio de 11 a 1 y de 4 a 5

volución entre sus paisanos que discursen por los tendidos en holocausto del nuevo "paletito" que presenta Castilla en las plazas de toros.

Después de esto, hay que hablar de Morales, que va a tomar la alternativa en este mismo mes. También cortó una oreja, y estuvo hecho un gran torero, más teniendo en cuenta la clase de ganado que le tocó.

Su primer novillo fué bronco y cortaba con rapidez por el pitón izquierdo. Pero Morales no puede pretostar estas cosas, y se arrojó a torrear a la verónica como él sabe hacerlo, encontrándose muchas veces contra el toro como si quisiera pasar y se pusiera un obstáculo en su marcha.

Como que el toro pensaría: Bueno, ¿pero estás ciego? ¿A dónde vas, si estoy yo delante?... Pero Morales no hace caso de eso; él se arriaba hasta tropezar con el toro, y da la media verónica esa, que parece estar asomándose a un balcón, o querer ver desde un lado del toro, el terreno del otro.

Con la muleta, torero, muy torero, valiente, muy valiente, atracándose tautó al matar, que después de clavar el estoque hasta la bola, él se lanza sobre el suelo con violencia.

Y Morales, superó su obra en el quinto de la tarde; la superó con el capote, y la mejoró muchísimo con la muleta a media que el toro iba mejorando para la lidia. Toró al natural ligando con pases de pecho, en redondo, ayudados, de pecho, molinetes en el mismo centro de la plaza donde Morales había dejado la montera.

Y allí, una gran estocada de la que sale revoloteado de tanto arrojarse, y él mismo se defiende del toro cogiéndole desde el suelo los pitones, hasta que llegan los subalternos y el novillero se va a las tablas para despedirse del mundo cortándole una de las orejas para el matador.

¡Muy bien don Luis! Ya tenía "usted" ganas del galardón que se le había escapado en otras tardes.

¡Como que dió la vuelta al ruedo y no lo soltó!

Junto a estos dos triunfos, tenía que desmerecer algo la actuación de los otros toreros. Gitanillo de Camas... ¡vaya altura, gachó!... se lució con el capote en el primero más que en su segundo, pero resultó fría la obra de conjunto. Mató de una estocada atravesada, asomando la punta del estoque, y al otro de un bajonazo entrando a toro humillado.

Rebujina estuvo voluntarioso toda la tarde; lanzó bien y se lució con la muleta, pero faltó en su obra la hilación precisa para que lo bueno se mantuviera firme, porque hizo cosas bien hechas, dió pases admirables que hubieran destacado muchísimo más de haberlos ligado. Algunos pases en redondo fueron admirablemente ejecutados y lo mismo podíamos decir de varios de pecho y unos ayudados. Mató al segundo de una estocada y un intento de descabello y al sexto de dos pinchazos y cuatro intentos, siendo muy aplaudido.

Claro, que al conjuro de esa emoción que el nuevo "paletito" infiltró en los aficionados, la gente dejó pasar todo, para dedicar su atención en el torerismo Luis Morales, torerismo en el novillo de su oreja, y en la arrogancia artística de Félix Colomo.

¡Estoy deseando volver a verle con ganado distinto, para ver si merece el sobrenombre simbólico de "nuevo paletito", que va a ser lo que pudiera hacerle millonario!

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción.)

VISITA DE INSPECCION

El presidente de la Diputación, don Jesús Ruyter, acompañado de varios diputados provinciales, han marchado a Ciudad Rodrigo, para girar una visita de inspección a la Casa de Incurables de esta ciudad.

Vida religiosa

FIESTAS EUCARISTICAS

En San Martín

Brillantemente se celebró ayer en la Iglesia parroquial de San Martín la fiesta del Sacramento.

A las ocho de la mañana, se celebró la misa de comunión general, tomando la Sagrada Eucaristía los cofrades de la Sacramental y numerosos devotos.

A las once, la misa solemne, predicando el muy ilustre señor don Aniceto de Castro Albarrán, una elocuente oración sagrada.

La Capilla de la Catedral ejecutó admirablemente la misa Pontifical de Perossi.

El Augusto Sacramento del Altar quedó expuesto hasta las siete y media de la tarde, hora en que se verificó la visita de altares, seguida de Bendición y Reserva.

En los PP. Carmelitas Hoy se celebra en la Iglesia de los PP. Carmelitas la festividad del Sacramento.

La misa de Comunión general se oficiará a las ocho, y la mayor a las diez, que será cantada, con exposición del Augusto Sacramento del Altar, que quedará expuesto hasta las siete de la tarde, predicando el P. Dámaso de la Presencia. Seguidamente tendrá lugar por el interior del templo la procesión con el Santísimo y visita de altares, terminando con la bendición y la reserva.

Lea usted EL ADELANTO

Arbabal del Puente

Mercado de ganados

Como todos los años, al regresar el ganado de la feria de San Antonio de Alba de Tormes, en el Arbabal del Puente se celebra con dicho ganado un mercado, y ayer tuvo lugar éste, concurriendo bastante ganado vacuno y también de cerda. Sin embargo, se hicieron pocas transacciones, notándose una considerable baja en el ganado vacuno. En este ganado rigieron los siguientes precios:

Terneras, 35 pesetas arroba; toros, 32; vacas, 30; bueyes, 25. Los de vida, a 850 y 900 pesetas.

Ganado de cerda. — Estuvo bastante animado, y se hicieron algunas transacciones, a los precios de 70 a 80 pesetas cabeza.

Ganado mular. — Se pagó este ganado a 150 y 200 pesetas.

Ganado asnal. — A 90 pesetas. Caballar. — Desde 600 a 800 pesetas.

DE CIUDAD RODRIGO

Con esplendor grande se celebra la fiesta del Corpus en la Catedral. Numerosa concurrencia. Brillante procesión. Asiste el Prelado de la Diócesis. — Un Te Deum

Ciudad Rodrigo ha tributado hoy homenaje de amor y veneración a Jesús en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, acudiendo en masa a las grandes fiestas que en su honor se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la gran festividad del Santísimo Corpus Christi, las cuales han resultado brillantes y solemnes, siendo tal el número de fieles que concurrieron, especialmente hombres y niños, que llenaban la hermosa Catedral.

La procesión

Terminada la misa solemne, en la que ofició el presidente del Cabildo don Isidro Martín Gavilán, y en la que tomó parte una gran orquesta y la masa coral del Seminario, se organizó la gran procesión sacramental, por el Claustro y naves de la Catedral, en la que formaban cientos de niños y hombres y una multitud de mujeres, pasando de dos mil los concurrentes, así como las Congregaciones y Cofradías, resultando grandioso todo ello.

Un Te Deum por la salud del Prelado

Terminada la procesión, y con asistencia del Prelado de la Diócesis doctor don Manuel López de Arana, tuvo lugar un solemne Te Deum en acción de gracias al Altísimo por haber recobrado la salud tan deseada del Prelado mirobrigense, que al salir de la Catedral fué ovacionado como testimonio del cariño que se le profesa.

La vela al Santísimo

Durante la Octava del Corpus velarán al Santísimo, desde la mañana hasta la reserva, cinco hombres cada media hora. El día de la Octava también se celebrará por la tarde otra gran fiesta y procesión por el Claustro y Catedral.

S. VEGAS ARRANZ

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

De la boda de mañana del ex príncipe de Asturias



Don Alfonso de Borbón y Batemberg y su prometida la señorita Edelmira Sampedro Ozejo, que se casarán mañana en Lausana

De la excursión de la "Casa Charra."

Salamanca, Ciudad Rodrigo, Peñaranda. Impresiones personales.

A medida que se aproximaba el día en que iba a realizarse la excursión proyectada por la "Casa Charra", iba aumentando el entusiasmo que todos teníamos por visitar de nuevo nuestra tierra querida, "nuestra Salamanca", como con orgullo tantas veces hemos repetido añorando los tiempos pasados en que nos acogió maternalmente en su regazo. En nuestras horas de desmayo, de incertidumbre, de desorientación, nos consolaba el recuerdo de personas que con nosotros convivieron, de afectos profundos que allí dejamos al salir y sólo con pronunciar el nombre de Salamanca, parecía que un gran levitico encontraban nuestras amarguras. Lejos de nuestra ciudad, sentíamos más profundamente el cariño por nuestra tierra amada!

¡Hemos alegres, gozosos, contentos, satisfechos. Y al vislumbrar en la caída de la tarde la silueta de las majestuosas torres de nuestras Catedrales recordadas en el horizonte, saludamos a Salamanca con vivas estruendosos salidos del corazón, nacidos por impulsos espontáneos del cariño que por ella sinceramente sentimos.

Y llegamos a Salamanca... Todo nuestro entusiasmo, se troca en desaliento, en tristeza, en amargura... A nuestra labor constante y fecunda para que a nuestra tierra se la conozca y admire; a la ayuda que la "Casa Charra" ha prestado a cuantos a Madrid vinieron, por el solo hecho de ser salmantinos; a nuestro trabajo por hacer de nuestro Centro el hogar confortador de todos los paisanos, se responde, precisamente en Salamanca, con el silencio frío y desconcertante, con la indiferencia ofensiva, con el desprecio cruel e injusto. ¿Y, por qué? No hemos conseguido averiguarlo; no hemos podido desentrañarlo. Y si alguien se vanagloria de haber contribuido a ello, más ofensa hacen a Salamanca esos espíritus bajos y rateros, que a nosotros mismos.

Yo reconozco que nunca había experimentado el dolor de sentirme forastero en mi propia Salamanca, y ahora lo he sufrido y muy hondo...

Confraternidad, paisanaje, amor de hermanos! Qué bien sonaban antes esas palabras y qué tristemente las pronunciamos ahora! Cuando no hemos visto ni siquiera la cortesía, que produce la más elemental educación, ¿cómo vamos a buscar otros sentimientos, que si no se llevan en la entraña del alma, no pueden exteriorizarse?

Salamanca ha sido injusta, ingrata y desleal con la "Casa Charra".

Quién me habla de decir que iba a abandonar, con alegría, la tierra que me vió nacer! Y así fué, sin embargo. Cuando el autobús em-

SOCESOS LOCALES

Un timo de 90 pesetas

La escena, en el trozo de carretera comprendido entre los puentes Nuevo y Viejo, del Arbabal del Puente, donde Maximiliano Vicente González, de dieciocho años de edad, vecino de Negrilla de Palencia, contemplaba el paisaje, después de haber dado cima a la venta de un borriquito.

Un "gancho", se le acerca y como la cara de Maximiliano, sin duda le "resultase simpática", le pregunta de dónde era vecino, entablando animada conversación, mientras junto a ambos pasa un individuo. Este deja caer un sobre, que el primero recoge y guarda rápidamente, al mismo tiempo que dice a Maximiliano que se calle y haga lo que él.

Naturalmente, a los pocos momentos vuelve el del sobre preguntando si lo han visto, pues contenía "nada menos que 1.500 pesetas".

Respuesta negativa del "gancho", que enseña unos billetes para convencer al reclamante de que solo posee esa cantidad y que nada han visto. Maximiliano calla también y a requerimientos del "amigo" saca todo su capital, 90 pesetas producto de la venta del borriquito, que pasan a ocupar un lugar en un pañuelo con el sobre encontrado, quedando citados para el reparto poco después.

Total, lo de siempre; que Maximiliano desenvuelve el pañuelo, donde no hay más que unos recortes de periódicos y que las 90 pesetas desaparecieron; y denuncia en la Comisaría, lamentaciones, y... se continuará la misma película con otros protagonistas.

Negocio en Guijuelo

Se traspasa un comercio de Tejidos, Paquetería y Confecciones, en el sitio más céntrico de esta villa. Se vende la casa donde está instalado, compuesta de planta baja y principal, con toda clase de comodidades y dando a tres calles. Guijuelo es el pueblo comercial más importante de la provincia con un mercado semanal extraordinario y dada su situación geográfica afluyen al mismo cuarenta pueblos. Dicho negocio es el más acreditado de la localidad y se traspasa por irse su dueño a vivir a la capital. Para tratar, con don Julio González, Plaza del Mercado, 12 y 13, Salamanca.

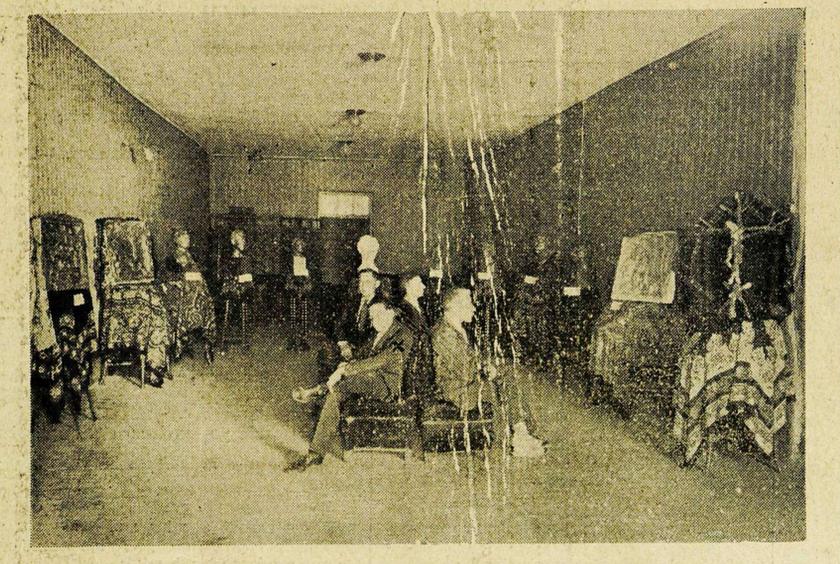
MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 antiguo

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Plaza de Toros de Salamanca

Grandiosa novillada, para el domingo, 18 de Junio de 1933
Seis novillos-toros, para los revolucionarios del toreo
Revertito y Curro Caro
que harán su tercera presentación en esta capital donde
:: tantos triunfos consiguieron en tardes anteriores ::
Precios baratísimos. - Tendido SOL, 2 ptas. Tendido SOMBRA, 3 ptas.

Al margen del homenaje a Gabriel y Galán



Cuando el escultor extremeño, Eliseo Ruiz Corisco (X), autor del busto erigido a Gabriel y Galán, en Plasencia, se disponía a embalar los trabajos expuestos en el salón del Nuevo Club (de los que dimos una crítica en el número de EL ADELANTO correspondiente al día 13 del actual), conseguimos que los agrupara en esta forma, para que don José Díez tirara una placa.
En la foto podrán apreciar nuestros lectores algunas características de tan notables obras. Sabemos que dicha exposición artística ha servido a Ruiz Corisco para darse a conocer en esta región, y que en breve le serán encargados algunos retratos